

GRUPO

OPERATIVO

MENDI-HARANA



UPEKOLUPETZA ELKARTEA
KATZABASO ELKARTEA



EXPLORACIONES GANADERAS EXTENSIVO DE GORBEIA

BIZKAIA

AREATZA – ARTEA – OROZKO – UBIDE - ZEANURI



EDAD TITULARES
NUMERO EXPLORACIONES
CENSO DE GANADO
ESPECIES GANADERAS
DIMENSION EXPLORACIONES
DEDICACION
SUPERFICIE PASTO PUBLICA
SUPERFICIE PASTO PRIVADA (P.A.C.)

SEPTIEMBRE 2.020 IRAILA

MAPA EXPLOTACIONES

El Grupo Operativo Mendi-Harana ha solicitado ayuda al Gobierno Vasco para desarrollar el proyecto *“Respuestas innovadoras y participativas al reto de la mejora de la competitividad de las explotaciones agroganaderas con uso extensivo en el macizo de Gorbeia”*. Como parte de dicho proyecto se elabora un diagnóstico y un **mapa general de las explotaciones**, con sus debilidades y fortalezas respecto, principalmente a su autonomía forrajera y relación con la superficie agro-ganadera.

Para este trabajo se han recogido los datos del año 2.020 del registro de explotaciones agrarias de la Diputación Foral de Bizkaia. En dicho registro constan los datos generales de las explotaciones y anualmente se integran los datos de la **declaración de superficies agrarias**. Dicha declaración forma parte además del Sistema Integrado de Gestión de las ayudas comunitarias, sirviendo la misma para la aplicación de las limitaciones y bonificaciones en función de la superficie que dentro de las Primas Ganaderas la Unión Europea concede.

También se han utilizado los censos de ganado recogidos en la **declaración anual obligatoria de ganado** (D.A.O.) o registro ganadero vacuno SINTRAN. Los datos clasificados son:

-Censo de explotaciones

El número de explotaciones activas con código del municipio clasificados por tipo de titularidad y si realizan declaración de superficie anual.

-Edad media titulares

Edad de los titulares y número de explotaciones por tramos de edad.

-Censo de ganado

El censo de ganado del municipio y nº cabezas por explotación por especies ganaderas.

-Dimensión explotaciones

Dimensión explotación según decreto 515/2009 y necesidad de licencia actividad.

-Superficie declarada

La superficie que declaran las explotaciones ganaderas, clasificada según orientación agronómica y el uso que se hace de superficie.

-Superficie pública pasto

Lo que supone la superficie pública de pasto sobre el total de superficie de pasto del municipio.

-Carga ganadera

La carga ganadera aproximada del municipio y explotación.

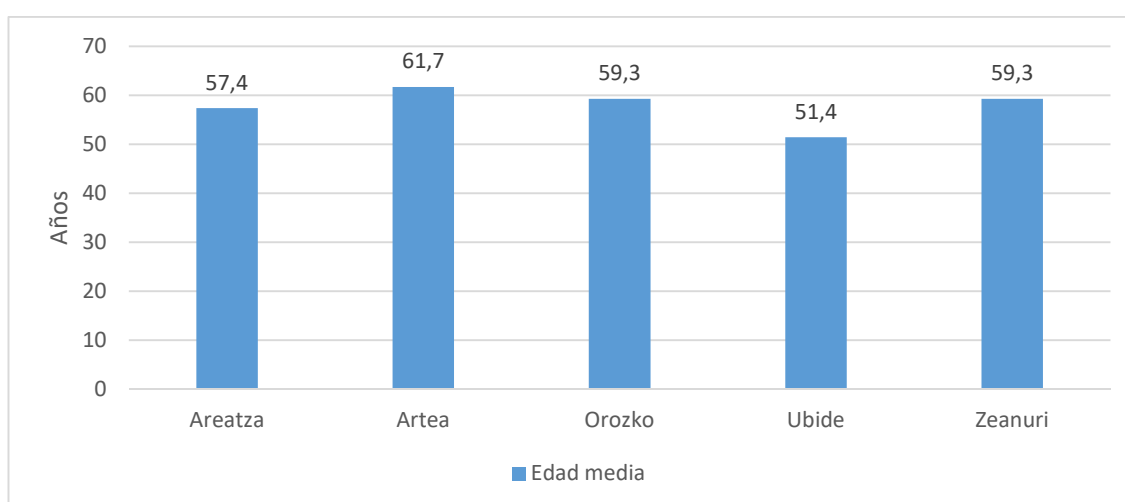
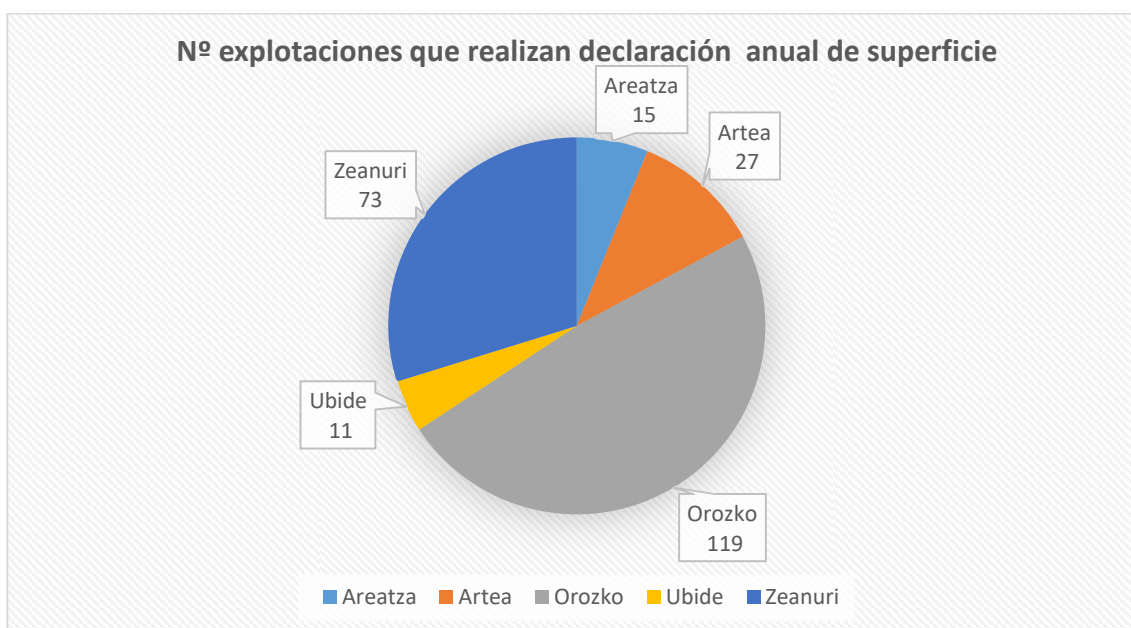
Los datos se presentan de forma conjunta para facilitar una comparación entre los distintos municipios, y los datos pertenecientes a cada uno de los municipios (Areatza, Artea, Orozko, Ubide y Zeanuri)

Este mapa de las explotaciones ganaderas extensiva de la comarca pretende servir para analizar el uso ganadero que se realiza de los pastos comunales y su importancia en la dimensión y base forrajera de cada una de las explotaciones. Se refleja la situación actual de la ganadería y los **puntos clave para decidir políticas conjuntas de promoción ganadera en la comarca**.

MUNICIPIOS GORBEIA (BIZKAIA)

1.1.- Nº explotaciones y edad media

	Nº explotaciones	Edad media	Nº explotaciones declaración superficie	Edad media
Areatza	33	53,9	15	57,4 años
Artea	66	59,9	27	61,7 años
Orozko	256	60,7	119	59,3 años
Ubide	19	56,1	11	51,4 años
Zeanuri	171	63,3	73	59,3 años
TOTAL	545		245	



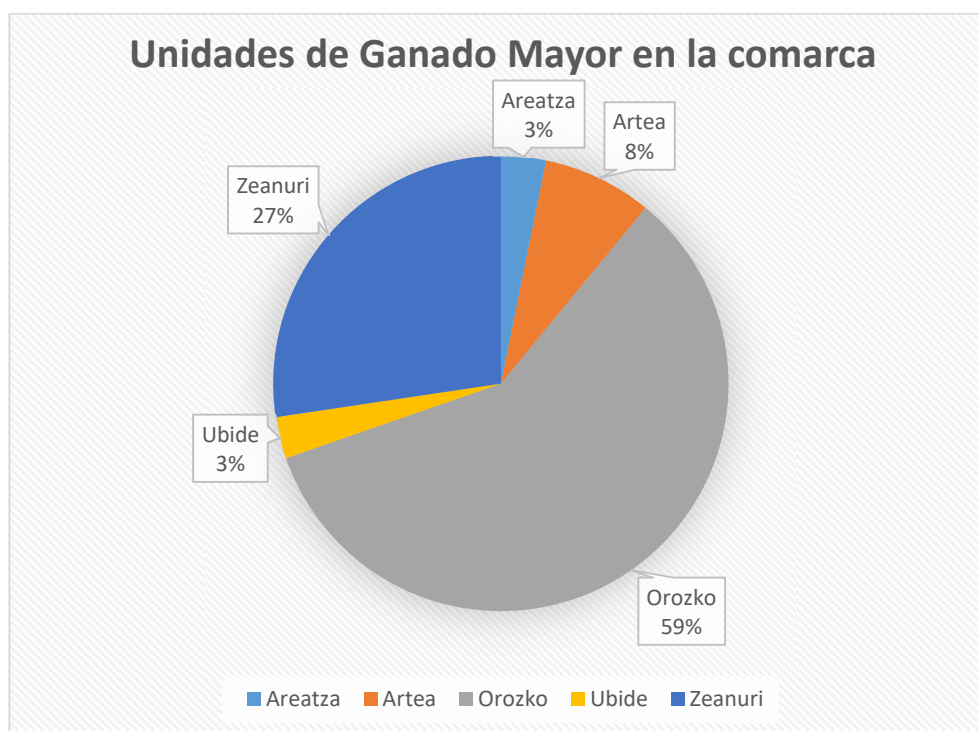
1.2.- Nº explotaciones con ganado en la comarca

	Explotaciones con ganado	Explotaciones Sin ganado	TOTAL
Areatza	21	12	33
Artea	33	33	66
Orozko	148	108	256
Ubide	14	5	19
Zeanuri	83	88	171
TOTAL	299	246	545



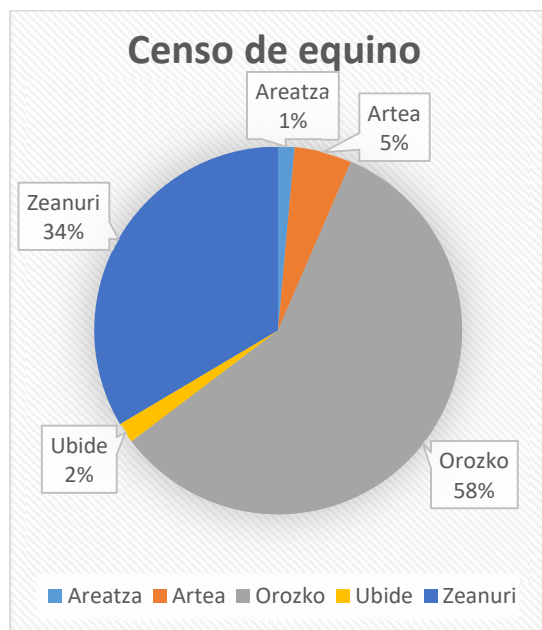
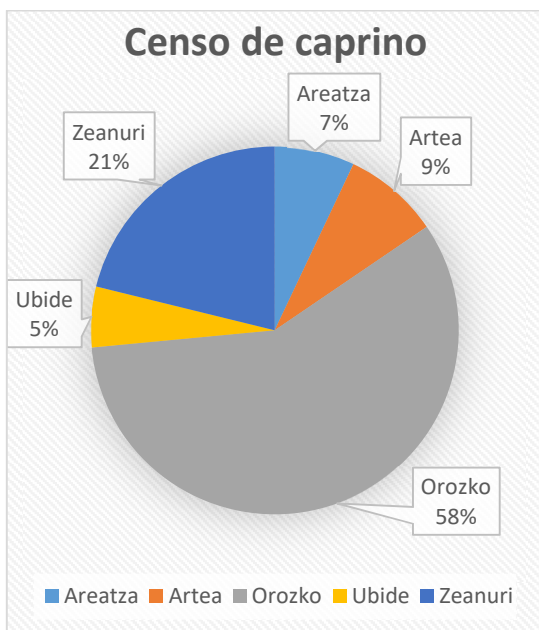
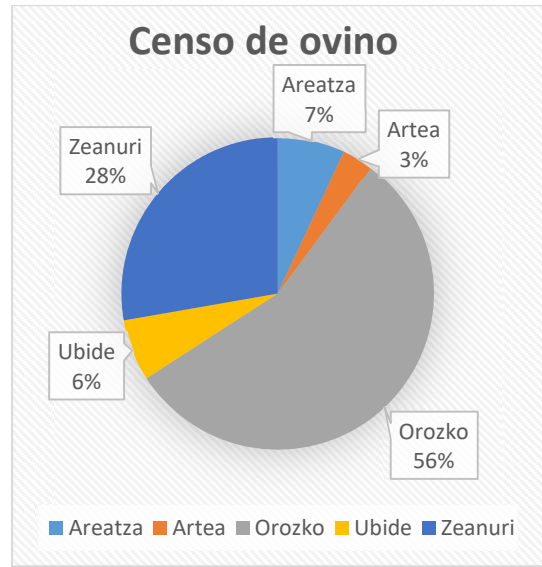
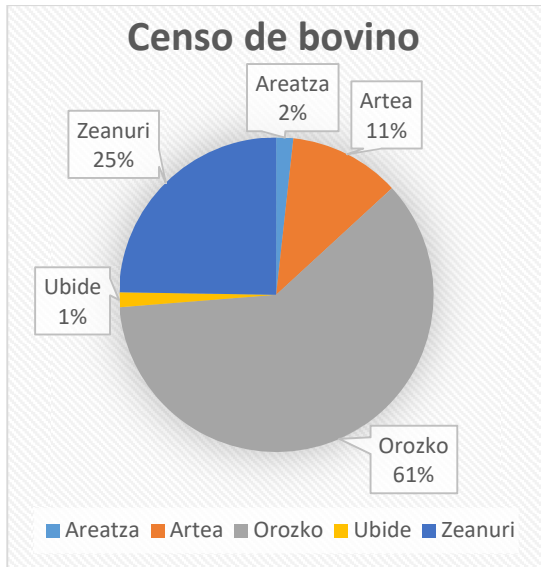
1.3.- Importancia de especie ganadera por municipio (Unidades Ganado Mayor – U.G.M.)

	Areatza	Artea	Orozko	Ubide	Zeanuri
Vacuno	31,5 U.G.M.	207,7 U.G.M.	1.098,7 U.G.M.	27,7 U.G.M.	449,25U.G.M.
Ovino	65,5 U.G.M.	30,0 U.G.M.	524,7 U.G.M.	60,0 U.G.M.	261,6 U.G.M.
Caprino	12,4 U.G.M.	15,0 U.G.M.	102,9 U.G.M.	9,4 U.G.M.	37,5 U.G.M.
Equino	12,7 U.G.M.	45,05 U.G.M.	520,2 U.G.M.	16,1 U.G.M.	299,2 U.G.M.
TOTAL	122,2 U.G.M.	297,8 U.G.M.	2.246,6 U.G.M.	113,3 U.G.M.	1.047,5 U.G.M.



1.4.- Censos de ganado (nº cabezas) de municipios de la comarca

	Bovino	Ovino	Caprino	Equino	Cerdos	Abejas	Aves	Conejos
Areatza	42	437	83	15		50		
Artea	277	200	100	53	5	690		
Orozko	1.465	3.498	686	612	17	285	25	6
Ubide	37	400	63	19	5			
Zeanuri	599	1.744	250	352	43	97	1.500	
TOTAL	2.420	6.279	1.182	1.051	70	1.122	1.527	6



BOVINO – estribaciones de Gorbela (Bizkaia)

1.5.- Distribución nº explotaciones y tamaño según el nº cabezas ganado bovino

	Areatza	Artea	Orozko	Ubide	Zeanuri
+60 cabezas	-	1	10	-	2
30-60 cabezas	-	-	6	-	3
15-30 cabezas	1	2	9	2	1
-15 cabezas	6	8	37	-	26
TOTAL	7	11	62	2	36



OVINO – estribaciones de Gorbela (Bizkaia)

1.6.- Distribución nº explotaciones y tamaño según el nº de cabezas de ovino

	Areatza	Artea	Orozko	Ubide	Zeanuri
+200 cabezas	1	-	5	-	1
100-200 cabezas	-	-	6	1	4
50-100 cabezas	-	-	3	1	5
-50 cabezas	11	14	43	6	30
TOTAL	12	14	57	8	40

CAPRINO – estribaciones de Gorbela (Bizkaia)

1.7.- Distribución nº explotaciones y tamaño según el nº de cabezas de caprino

	Areatza	Artea	Orozko	Ubide	Zeanuri
+200 cabezas	-	-	-	-	-
100-200 cabezas	-	-	1	-	-
50-100 cabezas	-	-	-	-	-
-50 cabezas	3	9	26	3	23
TOTAL	3	9	27	3	23

EQUINO – estribaciones de Gorbela (Bizkaia)

1.8.- Distribución nº explotaciones y tamaño según el nº de cabezas de equino

	Areatza	Artea	Orozko	Ubide	Zeanuri
+20 cabezas	-	-	7	-	4
10-20 cabezas	-	-	16	-	3
5-10 cabezas	1	4	8	1	13
-5 cabezas	4	9	28	3	15
TOTAL	5	13	59	4	35

EXPLORACIONES con necesidad de licencia de actividad (+ 20 U.G.M. decreto 515/2009)

1.12.- Nº explotaciones según dimensión U.G.M. en la comarca (licencia actividad)

	+ 20 UGM	15-20 UGM	10-15 UGM	-10 UGM	TOTAL
Areatza	1	-	1	18	20
Artea	1		2	27	30
Orozko	21	6	9	106	142
Ubide	-	1	-	13	14
Zeanuri	8	2	-	68	78
TOTAL	31	9	12	232	284



1.13.- Nº explotaciones A.T.P. ganadería extensiva comarca

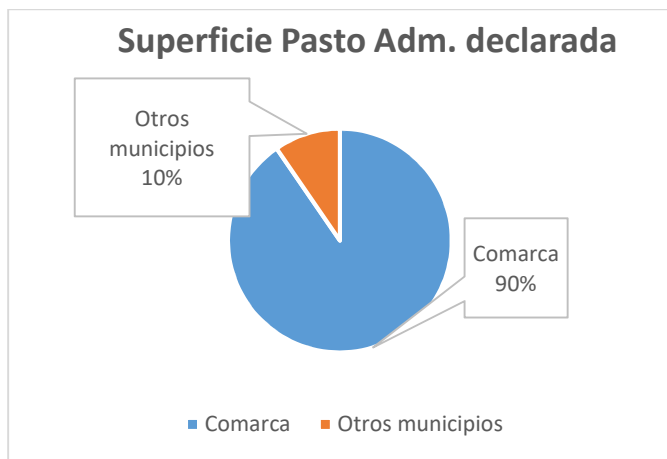
	Nº explot. A.T.P.
Areatza	2
Artea	2
Orozko	17
Ubide	1
Zeanuri	9
TOTAL	31

SUPERFICIE PASTO (P.A.C.) DECLARADO EXPLOTACIONES GANADERAS GORBEIA (Bizkaia)

Hay **245 explotaciones de los municipios de la comarca** incluidas en este estudio (Areatza, Artea, Orozko, Ubide y Zeanuri) que realizan declaración de superficie declaran un total de **3.261,3 Ha** entre superficie de pasto, cultivos, huerta....El nº de hectáreas clasificadas como pastos es:

1.9.- Superficie pasto declarado por explotaciones de comarca

Pasto total	Pasto admisible
2.974,44 Ha	2.796,22 Ha



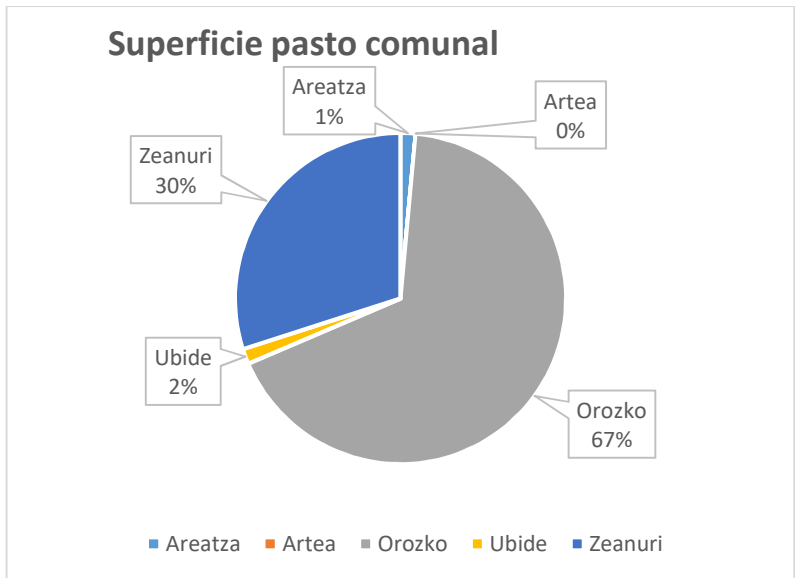
La mayor parte es superficie de pasto los municipios de la comarca (Areatza, Artea, Orozko, Zeanuri y Ubide), pero hay **268,16 Ha de pasto admisible** que es superficie de otros municipios de Bizkaia o de otras provincias.

Pasto comarca	2.528,06 Ha
Pasto no comarca	268,16 Ha

De esas 2.528,06 Ha de los cinco municipios cerca de 1.500 Ha son superficie comunal, la mayor parte del municipio de Orozko. La importancia de la superficie de pasto comunal no es igual en todos los municipios.

1.10.- Superficie comunal

	Superficie Comunal
Areatza	22,50 Ha
Artea	-
Orozko	1.039,43 Ha
Ubide	23,07 Ha
Zeanuri	463,85 Ha
TOTAL	1.548,85 Ha

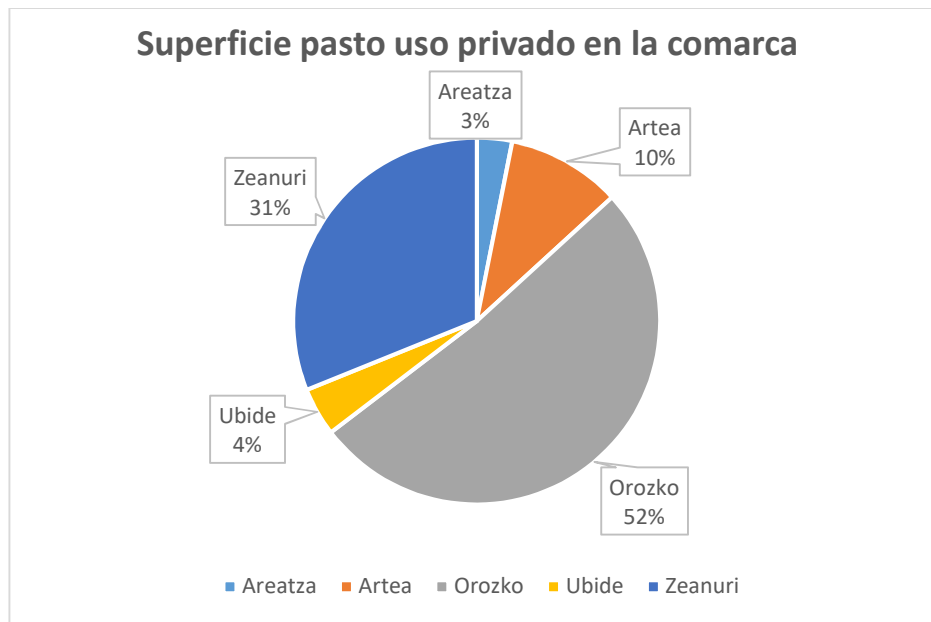


De toda la superficie comunal hay algunas hectáreas que no se declaran en la PAC (solo yeguas,...) o que están declaradas por explotaciones con código de otros municipios (Dima, Igorre...) pero no es una superficie muy significativa

1.11.- Superficie P.A.C. comunal y privado de comarca

	Superficie Comunal	%	Superficie Privada	%	TOTAL
Areatza	22,50 Ha	40%	33,25 Ha	60%	55,75 Ha
Artea	-	-	107,94 Ha	100%	107,94 Ha
Orozko	1.039,43 Ha	65%	549,66 Ha	35%	1.589,09 Ha
Ubide	23,07 Ha	34%	45,57 Ha	66%	68,64 Ha
Zeanuri	463,85 Ha	58%	332,56 Ha	42%	796,41 Ha
TOTAL	1.548,85 Ha	59%	1.068,99 Ha	41%	2.617,83 Ha

Como hemos comentado hay algunas hectáreas que declara alguna explotación de otro municipio o no PAC (89,93 Ha)



En las estribaciones de Gorbeia (Bizkaia) hay **2.617 Ha de pasto admisible** (el 59% uso común)



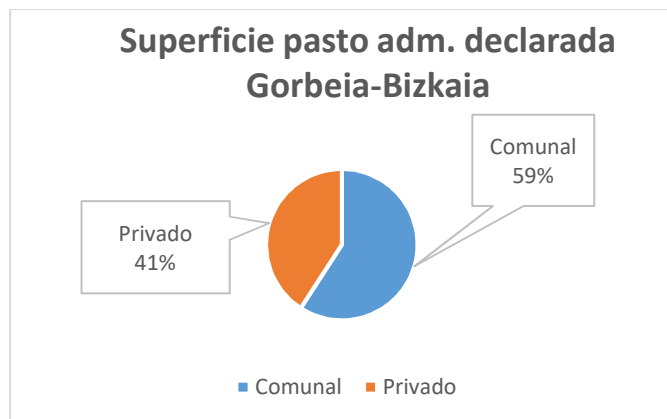
1.13.- Carga ganadera media municipio (explotaciones declaración superficie 2.020)

	U.G.M.	Ha. Pasto declarada	UGM/Ha
Areatza	106,45 U.G.M.	96,43 Ha	1,10 UGM/Ha
Artea	265,15 U.G.M.	182,56 Ha	1,45 UGM/Ha
Orozko	2.064,15 U.G.M.	1.664,38 Ha	1,24 UGM/Ha
Ubide	95,74 U.G.M.	83,76 Ha	1,14 UGM/Ha
Zeanuri	960,55 U.G.M.	769,60 Ha	1,24 UGM/Ha
TOTAL	3.492 U.G.M.	2.797 Ha	1,25 UGM/Ha

Del total de UGM de la comarca (3.827,4 UGM) en explotaciones que realizan declaración de superficie están 3.492 UGM, el 91% del ganado que declaran 2.797 Ha de pasto admisible que supone una carga ganadera media de **1,25 UGM/Ha**.

Si quitamos hectáreas de municipios distintos al código de la explotación subiría a 1,38 UGM/Ha

Las comunales del macizo de Gorbeia (Bizkaia) son imprescindibles para el mantenimiento de la actividad ganadera, suponen el 59% de la superficie de pastos (1.548,85 Ha) que se declara en la comarca.



Para muchas explotaciones esa superficie representa un % mayor de los pastos que declara, llegando en algunos casos hasta el 100% de la superficie de pasto de la explotación



SUPERFICIE COMUNAL Y SOLICITUDES APROVECHAMIENTO**1.14.- Solicitudes de uso comunal año 2.020 (nº explotaciones y ganado)**

	Nº explot.	Vacuno	Ovino	Caprino	Equino
Areatza	12	27	286	127	23
Artea	-	-	-	-	-
Orozko	85	967	2.870	641	425
Ubide	8	11	374		28
Zeanuri	60	333	1.581	31	315
TOTAL	165	1.338	5.111	799	792

- algunos animales apuntados pueden ser novillas o potros (menor edad)

En Areatza, Zeanuri y Ubide también solicitan aprovechamiento explotaciones que no son del municipio, pero tienen derecho a pastos. En Orozko todas las explotaciones tienen código del municipio.

Utilizando los coeficientes que hemos utilizado para el cálculo de carga ganadera en este estudio. La carga ganadera del pastizal sería:

1.15.- Carga ganadera anual aproximada pastizal

	Superficie Comunal	U.G.M. apuntadas	UGM/Ha
Areatza	22,50 Ha	101,75	4,52
Artea	-	-	-
Orozko	1.039,43 Ha	1.613,15	1,55
Ubide	23,07 Ha	88,15	3,82
Zeanuri	463,85 Ha	759,30	1,63
TOTAL	1.548,85 Ha	2.562,35	1,65



Con una estancia del ganado de 7 meses (210 días) en el pastizal, resto de tiempo vacío, la carga ganadera del pastizal sería de **0,95 UGM/Ha**

1.15.- Porcentaje de ganado del municipio apuntado a pasto

	U.G.M. municipio	U.G.M. Solicitud Pastos	%
Areatza	122,2	101,75	83 %
Orozko	2.246,60	1.613,15	72 %
Ubide	113,3	88,15	78 %
Zeanuri	1.047,5	759,30	72 %
TOTAL	3.529,60	2.562,35	73 %



AREATZA

2.1.-AREATZA: NÚMERO DE EXPLOTACIONES

El número de **explotaciones activas en el registro de explotaciones agrarias** de la Diputación Foral de Bizkaia del municipio de Areatza (código 093) es de **33 explotaciones**. La mayoría de dichas explotaciones corresponden a personas físicas, aunque también hay otros tipos de titularidad

2.1.- Clasificación explotaciones según titular

Persona Física	31
Entidad Pública	1
Asociación ganadera	1
TOTAL	33

Esas explotaciones se pueden clasificar según el tipo (agrícola, ganadera, mixta), según la actividad (autoconsumo, fines mercado, otra) o según su orientación económica. En realidad, muchas de estas explotaciones prácticamente no tienen actividad económica, aunque siguen manteniendo un código de explotación. En este estudio **nos centraremos en las explotaciones que realizan la declaración de superficie de la Política Agraria Común (P.A.C.)** cada año.

2.2. - Número explotaciones realizan declaración superficie (año 2.020)

Explotaciones Declaración superficies	15	14	Con ganado
		1	Sin ganado
Explotaciones NO declaración Superf.	18	7	Con ganado
		11	Sin ganado

*una de ganado es abejas



En esas 15 explotaciones que realizan declaración de superficie se concentra la mayoría del ganado del municipio, aunque hay algunas explotaciones que realizan declaración sin ganado. También hay algo de actividad ganadera fuera de la obligación de realizar la Declaración de superficie.

En total en Areatza hay **21 explotaciones con ganado**. Son explotaciones que se controla su censo de ganado median la declaración anual obligatoria de ganado (D.A.O.) o registro ganadero vacuno SINTRAN.

2.2.-AREATZA: EDAD MEDIA TITULAR EXPLOTACIÓN

La edad media de los titulares de las 31 explotaciones del municipio de Areatza es de **53,9 años**

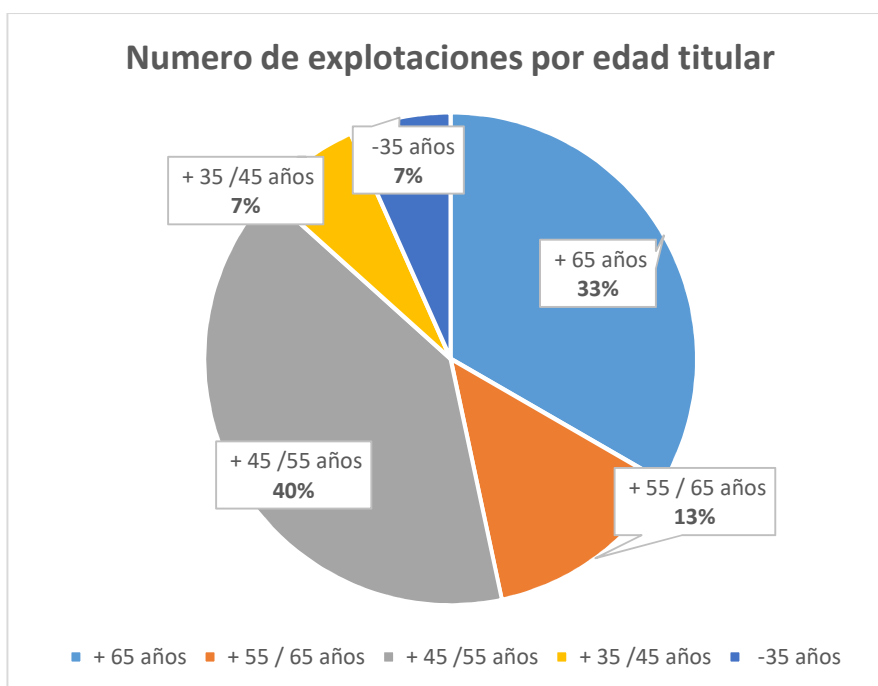
2.3.- Nº explotaciones según edad del titular (todas)

	Nº explotaciones	%
+ 65 años	9	29%
+55 años / 65 años	3	10%
+45 años/ 55 años	10	32%
+35 años/45 años	4	13%
-35 años	5	16%
TOTAL	31	

Si solo contamos las explotaciones con declaración de superficie (15 explotaciones) la edad media disminuye algo, pero no mucho. La edad media sería de **57,4 años**

2.4.- Nº explotaciones según edad del titular (D. Superficie)

	Nº explotaciones	%
+ 65 años	5	33%
+55 años / 65 años	2	13%
+45 años/ 55 años	6	40%
+35 años/45 años	1	7%
-35 años	1	7%
TOTAL	15	



2.3.-AREATZA: CENSO DE GANADO (nº cabezas)

Como hemos comentado en Areatza hay **21 explotaciones con ganado**, de las que la mayoría, 14 explotaciones, realizan la declaración de superficie.

Son explotaciones que se controla su censo de ganado median la declaración anual obligatoria de ganado (D.A.O.) o registro ganadero vacuno SINTRAN.

La mayoría del ganado se concentra en las explotaciones que realizan la declaración de superficie, aunque hay algo de ganado, sobre todo equino, que está en explotaciones que no realizan la declaración anual de uso de superficie agraria.

2.5.- Distribución del ganado del municipio entre explotaciones que realizan D.S. o no

	TOTAL CENSO	Explotaciones realizan Declaración Superf	% ganado	Explotaciones no realizan Declaración Superf	% ganado
Bovinos	42	39	93%	3	7%
Ovinos	437	409	94%	28	6%
Caprinos	83	83	100%	-	
Aves	-	-		-	
Cerdos	-	-		-	
Conejos	-	-		-	
Équidos	15	4	27%	11	73%
Abejas	50	50	100%	-	

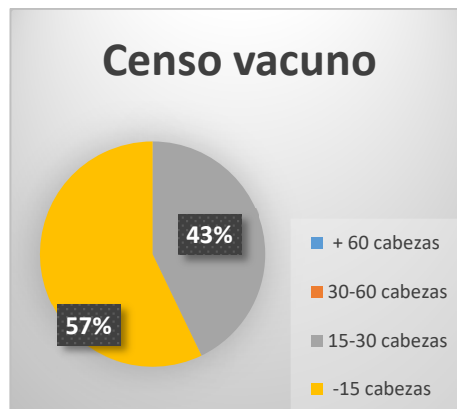
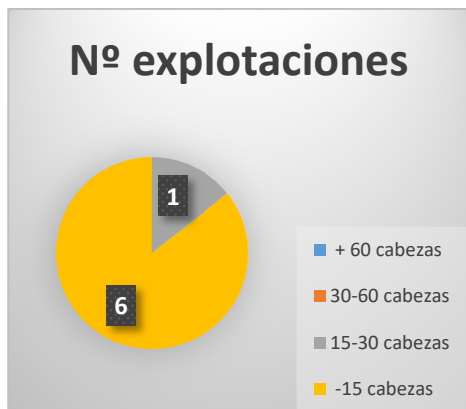


Areatza: Ganado Bovino

2.6.- Distribución explotaciones con ganado bovino por nº cabezas

	Nº explotaciones	Censo Total	Edad media
+ 60 cabezas	-	-	-
30 - 60 cabezas	-	-	-
15 – 30 cabezas	1	18 cabezas	42 años
-15 cabezas	6	24 cabezas	54 años
	7	42 cabezas	

No hay explotaciones de más de 30 cabezas de bovino y la mayoría de explotaciones, el 86% del total, son de menos de 15 cabezas.

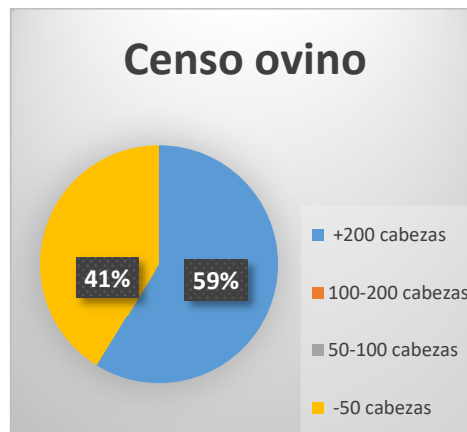


Areatza: Ganado Ovino

2.7.- Distribución explotaciones con ganado ovino por nº cabezas

	Nº explotaciones	Censo Total	Edad media
+ 200 cabezas	1	257 cabezas	26 años
100 - 200 cabezas	-	-	-
50 – 100 cabezas	-	-	-
- 50 cabezas	11	180 cabezas	58 años
	17	437 cabezas	

Solamente hay 1 explotación con un censo superior a 200 cabezas y suponen el 59% del censo de ovino. El 92% de las explotaciones tienen menos de 50 cabezas.



Areatza: Ganado Caprino

2.8.- Distribución explotaciones con ganado caprino por nº cabezas

	Nº explotaciones	Censo Total	Edad media
+ 200 cabezas	-	-	-
100 - 200 cabezas	-	-	-
50 – 100 cabezas	-	-	-
- 50 cabezas	3	83 cabezas	52 años
	3	83 cabezas	

Hay 3 explotación con cabras y todas tienen un censo inferior a 50 cabezas



Areatza: Ganado Equino

2.9.- Distribución explotaciones con ganado equino por nº cabezas

	Nº explotaciones	Censo Total	Edad media
+ 20 cabezas	-	-	-
10 - 20 cabezas	-	-	-
5 – 10 cabezas	1	5 cabezas	76 años
- 5 cabezas	4	10 cabezas	57 años
	5	15 cabezas	

Hay 5 explotación con equinos y solamente una tiene más de 5 cabezas

2.4.- AREATZA: TAMAÑO EXPLOTACIÓN (+ 20 U.G.M.)

Vamos a realizar una aproximación para el cálculo de las U.G.M. en base al **decreto 515/2009 del Gobierno Vasco** para solicitar **licencia de actividad**. Solo disponemos del dato total de cabezas por explotación, y utilizaremos unos valores intermedios

Vacuno	0,60 UGM/cabeza	Estos valores son distintos (menores) que los valores que se utilizan para el cálculo de carga ganadera. Solo se utilizan para calcular el tamaño de explotación a la hora de solicitar licencia de actividad
Ovino/caprino	0,06 UGM/cabeza	
Equino	0,52 UGM/cabeza	

2.10.- Nº explotaciones por tamaño y edad

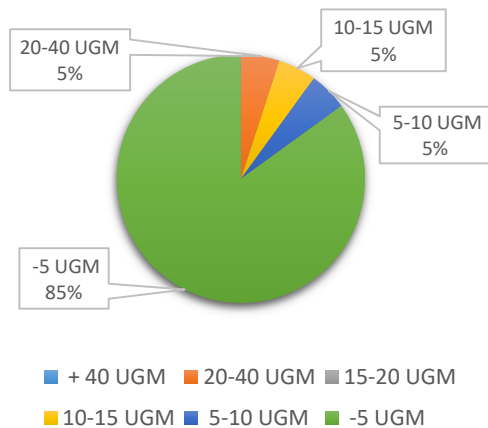
	Nº explot	Edad media
+ 40 U.G.M.	-	-
20-40 U.G.M.	1	26 años
15-20 U.G.M.	-	-
10-15 U.G.M.	1	42 años
5-10 U.G.M.	1	81 años
- 5 U.G.M.	17	56 años

De las explotaciones de ganadería extensiva hay **1 explotación que supera las 20 U.G.M.** (el 5% del total) y que debería disponer de licencia de actividad.

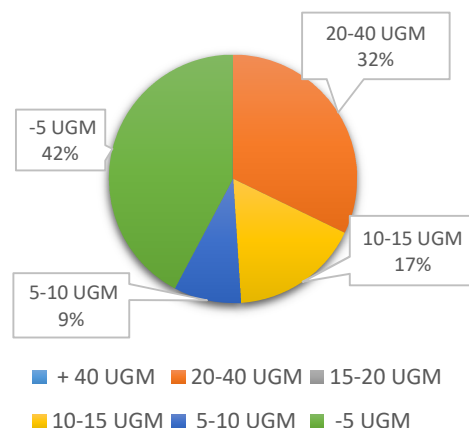
2.11.- Número de explotaciones por tamaño y censo de ganado

	Nº Explot.	Cabezas vacuno	%	Cabezas ovino	%	Cabezas caprino	%	Cabezas equino	%
+ 40 U.G.M.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20-40 U.G.M.	1	4	10%	257	59%	47	57%	-	-
15 -20 U.G.M.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10-15 U.G.M.	1	18	43%	-	-	-	-	-	-
5-10 U.G.M.	1	3	7%	18	4%	20	24%	3	20%
-5 U.G.M.	17	17	40%	162	37%	16	19%	12	80%
		42		437		83		15	

Nº explotaciones según tamaño (U.G.M.)



Censo ganado según tamaño (U.G.M.)



2.5.- AREATZA: GANADEROS A.T.P.

Dentro de las explotaciones de Areatza hay algunas que la ganadería es la actividad económica principal. Son las explotaciones formadas por **Agricultores a Título Principal (A.T.P.)**

2.12.- Nº de explotaciones A.T.P. de Areatza y orientación ganadera

	Nº Explot.	Nº A.T.P.
Ganadería extensiva	2	2

En este grupo de explotaciones su media de edad es de **34 años**. Estas dos explotaciones son las de mayor tamaño del municipio.

2.13.- Censo ganado y superficie gestionada por A.T.P. de Areatza

	Nº cabezas	% censo
Cabezas bovino	22	52 %
Cabezas ovino	257	59 %
Cabezas caprino	47	57 %



2.6.-AREATZA: SUPERFICIE DECLARADA (P.A.C.)

Como hemos comentado el registro de explotaciones se complementa con la declaración de superficie que se realiza anualmente. Muchas explotaciones han dejado de tener actividad económica, no tienen ganado o no cobran subvenciones P.A.C. El año 2.020 han realizado este trámite administrativo **15 explotaciones** con código del municipio de Areatza

2.14.- Superficie Agraria declarada por explotaciones de Areatza (código 093)

	Superficie Declarada	Superficie Admisible
Año 2.020	123,06 Ha	108,48 Ha

			Declarada	Admisible
Forestal	FO	Forestal	7,76 Ha	
Tierras Cultivo	TA	Tierra Arable	8,52 Ha	8,52 Ha
	TH	Huerta	0,44 Ha	0,44 Ha
	IV	Invernadero	0,12 Ha	0,12 Ha
Pastos	PA	Pasto Arbolado	1,72 Ha	0,74 Ha
	PR	Pasto Arbustivo	8,25 Ha	2,67 Ha
	PS	Pastizal	93,24 Ha	93,02 Ha
Cultivos permanentes	FY	Frutales	3,01 Ha	2,97 Ha
	VI	Viñedo		

Parte de la superficie corresponde al municipio de Areatza, pero también hay explotaciones que declaran para su uso superficie correspondiente a otros municipios y/o provincias.

En concreto hay **63,44 Ha** de que no son del municipio, lo que representa un **59% de la superficie declarada** por explotaciones del municipio.

2.15. -Superficie agraria de otros municipios declarado por explotaciones de Areatza

		Superficie admisible
Araba	Varios	22,75 Ha
23	Artea	9,01 Ha
24	Zeanuri	25,82 Ha
26	Dima	4,23 Ha
69	Munguia	1,25 Ha
905	Zamudio	0,38 Ha
TOTAL		63,44 Ha

La mayoría de la superficie declarada por explotaciones de Areatza (código de explotación de Areatza) no es del municipio.

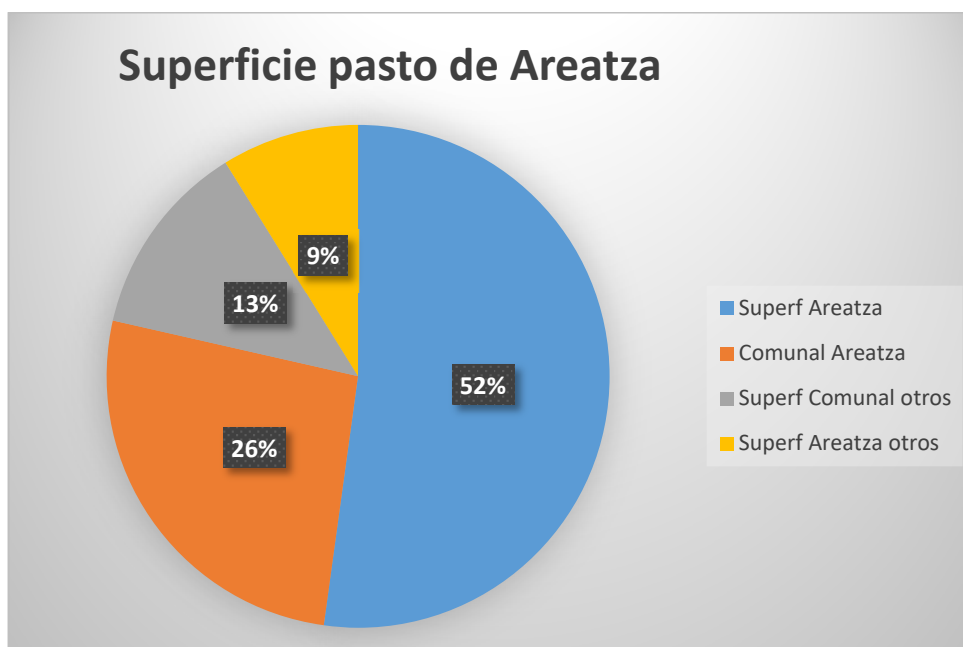
SUPERFICIE MUNICIPAL DE PASTO DE AREATZA (Declaración de superficie)

La superficie P.A.C. declarada del municipio de Areatza, por explotaciones con código del municipio y explotaciones con código de fuera del municipio, calificada como PA, PR o PS es de **55,72 Ha** admisible.

2.16.- Superficie de Areatza declarada para la P.A.C. como pasto

	Superf. admisible pasto	
Declarado por explot. del municipio		
Ha. pasto Areatza	28,43 Ha	52%
Ha. pasto comunal	14,37 Ha	26%
Declarado por explot. fuera del municipio		
Ha. Pasto Areatza	4,82 Ha	9%
Ha. pasto comunal	6,86 Ha	13%
Ha. pasto comunal no declarado P.A.C.	1,27 Ha	
TOTAL	55,72 Ha	

El municipio de Areatza dispone de 55,72 Ha de pasto declaradas para la P.A.C. de las que 12,95 ha son declaradas por explotaciones con código de otros municipios.

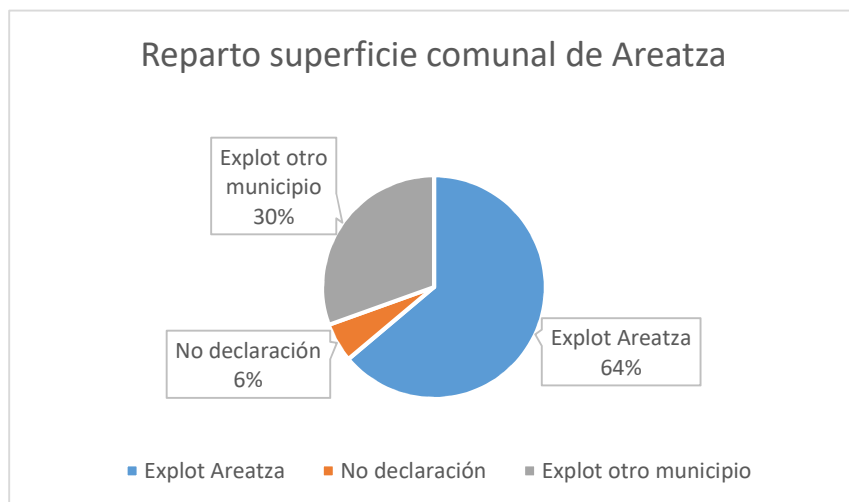


2.7.-AREATZA: SUPERFICIE USO COMUNAL

El año 2.020 han solicitado aprovechamiento de pastos de montaña 12 explotaciones.

Año 2.020	22,50 Ha	12 explot.
Explotaciones código municipio	14,37 Ha	5 explot.
Explotaciones no del municipio	6,86 Ha	4 explot.
No declaración superf.	1,27 Ha	3 explot.

**Esas 3 explotaciones son explotaciones de equino, cabras... que no han hecho la PAC 2.020*



El ganado apuntado para el comunal en el municipio de Areatza el año 2.020 por las 12 explotaciones ha sido:

2.17.- Declaración censo ganado comunal Areatza 2.020

Nº explotaciones	Nº bovinos	Nº ovinos	Nº caprinos	Nº equinos
12	27	286	127	23

El reparto o distribución de la superficie comunal ha sido este año:

2.18.- Reparto superficie comunal Areatza

Reparto comunal	Numero Explotaciones	Superficie comunal	% superf comunal
+5 Ha	1	8,64 Ha	38 %
2 - 5 Ha	2	6,92 Ha	31 %
1 - 2 Ha	3	3,78 Ha	17 %
-1 Ha	6	3,16 Ha	14 %
	12	22,50 Ha	

3 explotaciones aprovechan y declaran casi el 70% de la superficie de comunal.

La importancia del comunal se puede ver en el % que supone la superficie comunal sobre el total de superficie que declara una explotación.

2.19.- Relación superficie comunal y uso individual

	Nº explotaciones	Nº bovinos	Nº ovinos	Nº caprinos	Nº equinos	Superf. Comunal	Superf. Uso indiv.
+30%	1	4	257	47	-	8,64	13,48
20-30%	2	5	25	16	-	4,67	13,43
10-20%		-	-	-	-		
-10%	2	-	61	-	1	1,06	11,13
	5	9	343	63	1	14,37	38,04

De las 5 explotaciones que realizan declaración de superficie la variación está entre un **39% la que más** y un **9% la que menos**

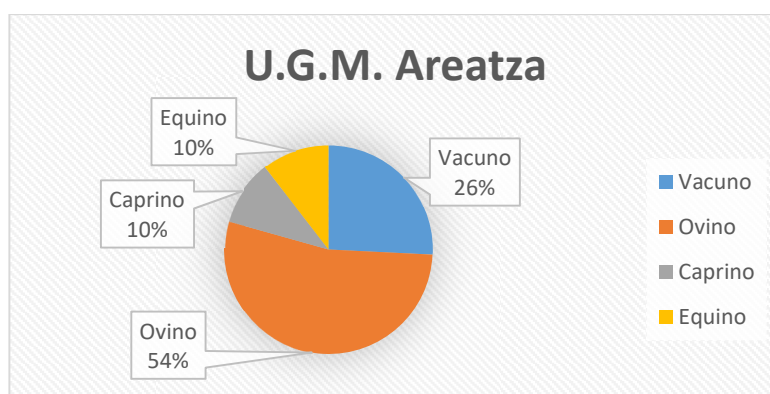
Hay una explotación que el comunal supone casi el 40% de la superficie que declara. el resto de explotaciones del municipio tienen una dependencia menor de la superficie comunal.

2.8.- AREATZA: CARGA GANADERA (U.G.M./Ha)

Utilizaremos unos **valores medios para el cálculo de U.G.M.** al no tener los datos de edad de los animales. Con estos coeficientes las UG M de las explotaciones de Areatza son **122,25 U.G.M**

Nº cabezas vacuno	0,75 UGM/cabeza	Es una aproximación a los valores que se utilizan para el cálculo de carga ganadera para ecológico, conservación razas... Los valores son distintos según la edad de la cabeza de ganado (vaca, ternero...),pero no tenemos el censo por edad
Nº cabeza ovino/caprino	0,15 UGM/cabeza	
Nº cabeza equino	0,85 UGM/cabeza	

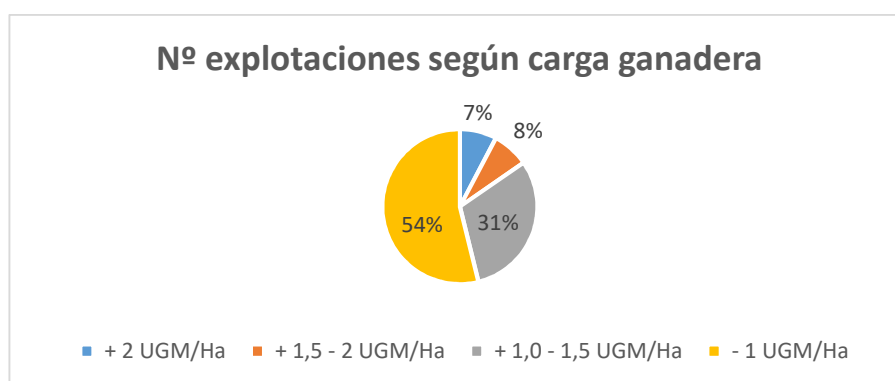
Vacuno	Ovino	Caprino	Equino	TOTAL
31,5 U.G.M.	65,55 U.G.M.	12,45 U.G.M.	12,75 U.G.M.	122,25 U.G.M.



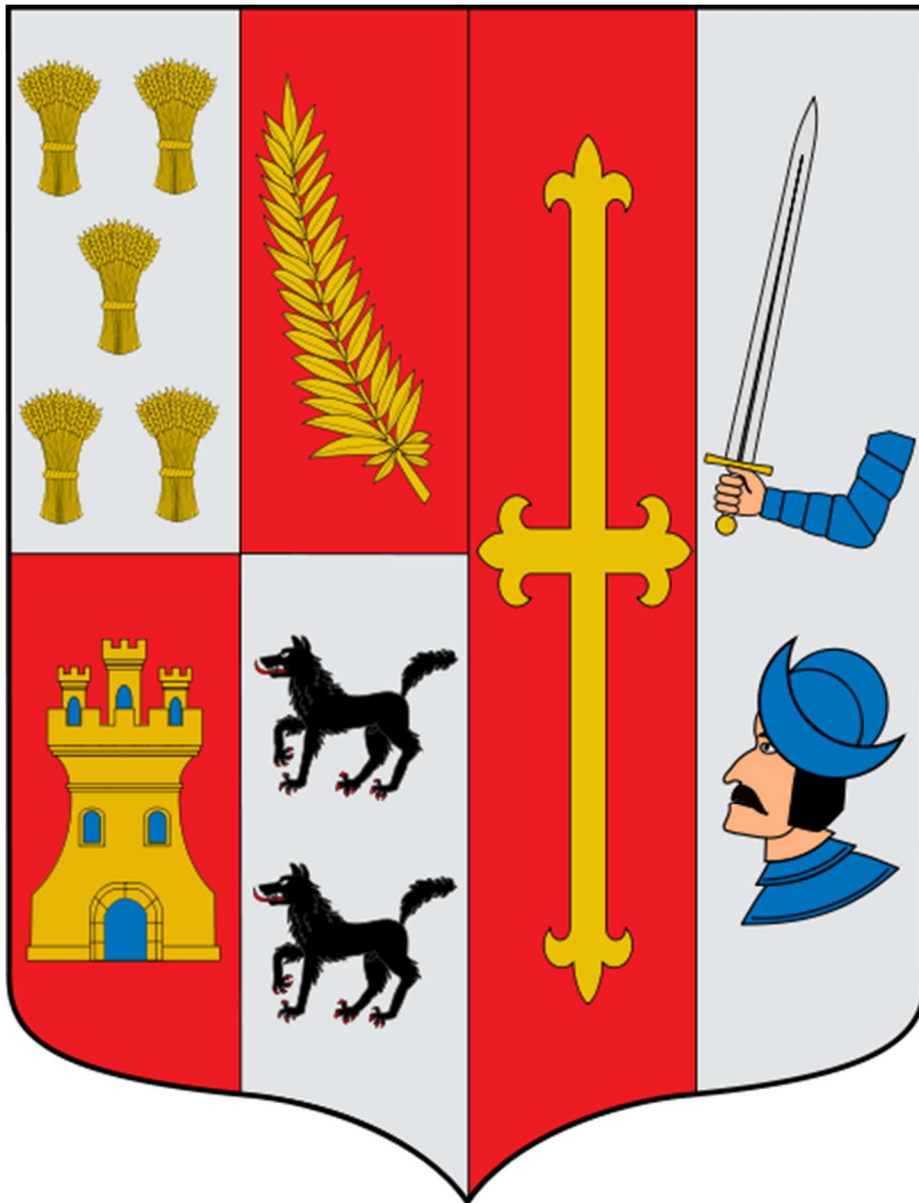
Como hemos comentado no todas las explotaciones con ganado realizan declaración de superficie, y hay declaraciones de superficie de explotaciones sin ganado. La media de las explotaciones con ganado y declaración superficie suponen 106,45 UGM y una superficie total de 96,43 Ha. de pasto. Esto supone una **carga ganadera media de 1,10 UGM/Ha**

Explotaciones de Areatza por carga ganadera y censo de ganado

	Nº explotaciones	cabezas vacuno	cabezas ovino	cabezas caprino	Cabezas equino	Superficie TOTAL
+ 2 UGM/Ha	1	4	257	47	-	22,12 Ha
+ 1,5 UGM - 2 UGM	1	3	18	20	3	5,27 Ha
+ 1 UGM - 1,5 UGM	4	-	83	16	1	13,19 Ha
-1 UGM/Ha	7	31	51	-	-	67,90 Ha



La **mayoría de las explotaciones de Areatza están en un valor inferior a 2 UGM/Ha**. Hay solo una explotación con una carga ganadera superior a 2 UGM/Ha



ARTEA

3.1.-ARTEA: NÚMERO DE EXPLOTACIONES

El número de **explotaciones activas en el registro de explotaciones agrarias** de la Diputación Foral de Bizkaia del municipio de Artea (código 023) es de **66 explotaciones**. La mayoría de dichas explotaciones corresponden a personas físicas, aunque también hay otros tipos de titularidad

3.1.- Clasificación explotaciones según titular

Persona Física	62
Sociedad Limitada	2
Entidad Pública	1
Asociación	1
TOTAL	66

Esas explotaciones se pueden clasificar según el tipo (agrícola, ganadera, mixta), según la actividad (autoconsumo, fines mercado, otra) o según su orientación económica. En realidad, muchas de estas explotaciones prácticamente no tienen actividad económica, aunque siguen manteniendo un código de explotación. En este estudio **nos centraremos en las explotaciones que realizan la declaración de superficie de la Política Agraria Común (P.A.C.)** cada año.

3.2. - Número explotaciones realizan declaración superficie (año 2.020)

Explotaciones Declaración superficies	27	22	Con ganado*
		5	Sin ganado
Explotaciones NO declaración Superf.	39	11	Con ganado
		28	Sin ganado

*incluido abejas y cerdos

En total en Artea hay **33 explotaciones con ganado**. Son explotaciones que se controla su censo de ganado median la declaración anual obligatoria de ganado (D.A.O.) o registro ganadero vacuno SINTRAN.

De las explotaciones que realizan declaración de superficie (con ganado) hay **2 explotaciones de abejas y una de cerdos** que no las consideraremos explotaciones de ganadería extensiva.

3.2.-ARTEA: EDAD MEDIA TITULAR EXPLOTACIÓN

La edad media de los titulares de las explotaciones que realizan D.S. es de 61,7 años

3.4.- Nº explotaciones según edad del titular (D. Superficie)

	Nº explotaciones	%
+ 65 años	11	41%
+55 años / 65 años	8	29%
+45 años/ 55 años	4	15%
+35 años/45 años	4	15%
-35 años	-	
TOTAL	27	

3.3.-ARTEA: CENSO DE GANADO (nº cabezas)

Como hemos comentado en Artea hay **33 explotaciones con ganado**, de las que la mayoría, 22 explotaciones, realizan la declaración de superficie.

Son explotaciones que se controla su censo de ganado median la declaración anual obligatoria de ganado (D.A.O.) o registro ganadero vacuno SINTRAN.

La mayoría del ganado se concentra en las explotaciones que realizan la declaración de superficie, aunque hay algo de ganado, sobre todo equino, que está en explotaciones que no realizan la declaración anual de uso de superficie agraria.

3.5.- Distribución del ganado del municipio entre explotaciones que realizan D.S. o no

	TOTAL CENSO	Explotaciones realizan Declaración Superf	% ganado	Explotaciones no realizan Declaración Superf	% ganado
Bovinos	277	277	100%	-	
Ovinos	200	164	82%	36	18%
Caprinos	100	94	94%	6	6%
Aves	-	-		-	
Cerdos	5	5	100%	-	
Conejos	-	-		-	
Équidos	53	22	41%	31	59%
Abejas	690	690	100%	-	

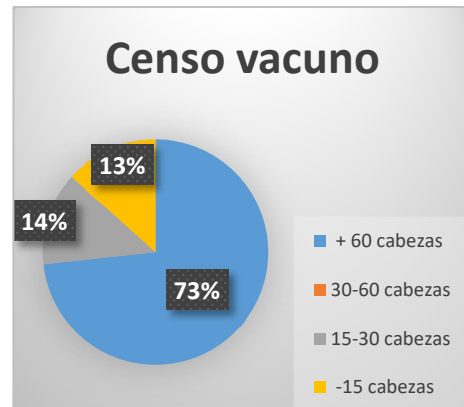
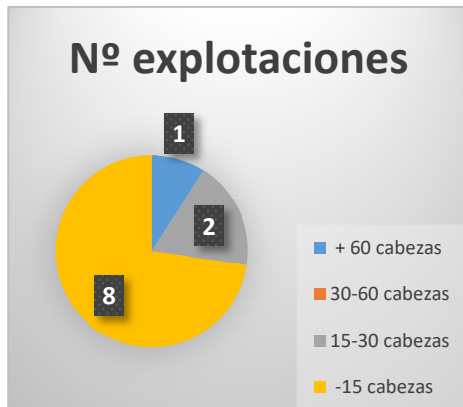


Artea: Ganado Bovino

3.6.- Distribución explotaciones con ganado bovino por nº cabezas

	Nº explotaciones	Censo Total	Edad media
+ 60 cabezas	1	203 cabezas	83 años
30 - 60 cabezas	-	-	-
15 – 30 cabezas	2	37 cabezas	54 años
-15 cabezas	8	37 cabezas	65 años
	11	277 cabezas	

Una explotación tiene el 73% del censo de vacuno del municipio.



Artea: Ganado Ovino

3.7.- Distribución explotaciones con ganado ovino por nº cabezas

	Nº explotaciones	Censo Total	Edad media
+ 200 cabezas	-	-	-
100 - 200 cabezas	-	-	-
50 – 100 cabezas	-	-	-
- 50 cabezas	14	200 cabezas	63 años
	14	200 cabezas	

Todas las explotaciones tienen menos de 50 cabezas de ovino o de caprino

Artea: Ganado Caprino

3.8.- Distribución explotaciones con ganado caprino por nº cabezas

	Nº explotaciones	Censo Total	Edad media
+ 200 cabezas	-	-	-
100 - 200 cabezas	-	-	-
50 – 100 cabezas	-	-	-
- 50 cabezas	9	100 cabezas	57 años
	9	100 cabezas	

Artea: Ganado Equino

3.9.- Distribución explotaciones con ganado equino por nº cabezas

	Nº explotaciones	Censo Total	Edad media
+ 20 cabezas	-	-	-
10 - 20 cabezas	-	-	-
5 – 10 cabezas	4	29 cabezas	42 años
- 5 cabezas	9	24 cabezas	57 años
	13	53 cabezas	

Hay 5 explotación con equinos y solamente una tiene más de 5 cabezas



3.4.- ARTEA: TAMAÑO EXPLOTACIÓN (+ 20 U.G.M.)

Vamos a realizar una aproximación para el cálculo de las U.G.M. en base al **decreto 515/2009 del Gobierno Vasco** para solicitar **licencia de actividad**. Solo disponemos del dato total de cabezas por explotación, y utilizaremos unos valores intermedios

Vacuno	0,60 UGM/cabeza	Estos valores son distintos (menores) que los valores que se utilizan para el cálculo de carga ganadera. Solo se utilizan para calcular el tamaño de explotación a la hora de solicitar licencia de actividad
Ovino/caprino	0,06 UGM/cabeza	
Equino	0,52 UGM/cabeza	

3.10.- Nº explotaciones por tamaño y edad

	Nº explot	Edad media
+ 40 U.G.M.	1	83 años
20-40 U.G.M.	-	-
15-20 U.G.M.	-	-
10-15 U.G.M.	2	53 años
5-10 U.G.M.	2	54 años
- 5 U.G.M.	25	59 años

3.11.- Número de explotaciones por tamaño y censo de ganado

	Nº Explot.	Cabezas vacuno	%	Cabezas ovino	%	Cabezas caprino	%	Cabezas equino	%
+ 40 U.G.M.	1	203	73%	35	18%	5	5%		
20-40 U.G.M.	-								
15 -20 U.G.M.	-								
10-15 U.G.M.	2	37	14%	5	2%	13	13%		
5-10 U.G.M.	2	9	3%	29	14%	29	29%	10	19%
-5 U.G.M.	25	28	10%	131	66%	53	53%	43	81%
		277		200		100		53	

3.5.- ARTEA: GANADEROS A.T.P.

Dentro de las explotaciones de Artea hay algunas que la ganadería es la actividad económica principal. Son las explotaciones formadas por **Agricultores a Título Principal (A.T.P.)**

3.12.- Nº de explotaciones A.T.P. de Artea y orientación ganadera

	Nº Explot.	Nº A.T.P.
Ganadería extensiva	2	2

Hay también **1 explotación apícola con consideración A.T.P.**

3.6.-ARTEA: SUPERFICIE DECLARADA (P.A.C.)

Como hemos comentado el registro de explotaciones se complementa con la declaración de superficie que se realiza anualmente. Muchas explotaciones han dejado de tener actividad económica, no tienen ganado o no cobran subvenciones P.A.C. El año 2.020 han realizado este trámite administrativo **27 explotaciones** con código del municipio de Artea (023)

3.14.- Superficie Agraria declarada por explotaciones de Artea (código 023)

	Superficie Declarada	Superficie Admisible
Año 2.020	263,04 Ha	196,43 Ha

			Declarada	Admisible
Forestal	FO	Forestal	30,55 Ha	
Tierras Cultivo	TA	Tierra Arable	2,83 Ha	2,83 Ha
	TH	Huerta	6,00 Ha	6,00 Ha
	IV	Invernadero	0,42 Ha	0,42 Ha
Pastos	PA	Pasto Arbolado	27,82 Ha	6,79 Ha
	PR	Pasto Arbustivo	26,92 Ha	12,17 Ha
	PS	Pastizal	163,88 Ha	163,60 Ha
Cultivos permanentes	FY	Frutales	4,00 Ha	4,00 Ha
	VI	Viñedo	0,62 Ha	0,62 Ha

Parte de la superficie corresponde al municipio de Artea, pero también hay explotaciones que declaran para su uso superficie correspondiente a otros municipios y/o provincias.

En concreto hay **90,36 Ha** de que no son del municipio, lo que representa un **46% de la superficie declarada** por explotaciones del municipio.

3.15. -Superficie agraria de otros municipios declarado por explotaciones de Artea

		Superficie admisible			Superficie admisible
6	Aranzazu	44,62 Ha	66	Morga	4,45 Ha
24	Zeanuri	2,92 Ha	67	Muxika	0,85 Ha
25	Zeberio	0,84 Ha	75	Orozko	0,33 Ha
26	Dima	26,16 Ha	79	Errigoiti	1,37 Ha
36	Galdakao	0,59 Ha	93	Areatza	6,04 Ha
55	Lemoa	1,39 Ha	94	Igorre	0,8 Ha
Total 90,36 Ha declaradas de otros municipios					

SUPERFICIE MUNICIPAL DE PASTO DE ARTEA (Declaración de superficie)

La superficie P.A.C. declarada del municipio de Artea, por explotaciones con código del municipio y explotaciones con código de fuera del municipio, calificada como PA, PR o PS es de **107,94 Ha** admisible.

3.16.- Superficie de Artea declarada para la P.A.C. como pasto

	Superf. admisible pasto	
Declarado por explot. del municipio		
Ha. pasto Artea	94,11 Ha	87%
Ha. pasto comunal	-	
Declarado por explot. fuera del municipio		
Ha. Pasto Artea	13,83 Ha	13%
Ha. pasto comunal	-	
TOTAL	107,94 Ha	

3.7.-ARTEA: SUPERFICIE USO COMUNAL

No hay superficie de pasto comunal en Artea.

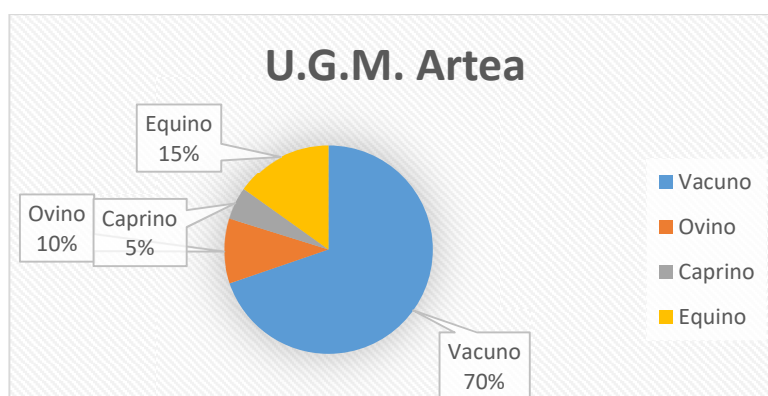


3.8.- ARTEA: CARGA GANADERA (U.G.M./Ha)

Utilizaremos unos **valores medios para el cálculo de U.G.M.** al no tener los datos de edad de los animales. Con estos coeficientes las UG M de las explotaciones de Artea son **297,80 U.G.M**

Nº cabezas vacuno	0,75 UGM/cabeza	Es una aproximación a los valores que se utilizan para el cálculo de carga ganadera para ecológico, conservación razas... Los valores son distintos según la edad de la cabeza de ganado (vaca, ternero...),pero no tenemos el censo por edad
Nº cabeza ovino/caprino	0,15 UGM/cabeza	
Nº cabeza equino	0,85 UGM/cabeza	

Vacuno	Ovino	Caprino	Equino	TOTAL
207,75 U.G.M.	30,00 U.G.M.	15,00 U.G.M.	45,05 U.G.M.	297,80 U.G.M.



Como hemos comentado no todas las explotaciones con ganado realizan declaración de superficie, y hay declaraciones de superficie de explotaciones sin ganado. La media de las explotaciones con ganado y declaración superficie suponen 265,15 UGM y una superficie total de 182,56 Ha. Esto supone una **carga ganadera media de 1,45 UGM/Ha**

Explotaciones de Artea por carga ganadera y censo de ganado (D.S.)

	Nº explotaciones	cabezas vacuno	cabezas ovino	cabezas caprino	Cabezas equino
+ 2 UGM/Ha	6	6	78	56	22
+ 1,5 UGM - 2 UGM	1	5	17	-	-
+ 1 UGM - 1,5 UGM	5	222	44	5	-
-1 UGM/Ha	7	44	25	23	-



OROZKO

4.1.-OROZKO: NUMERO EXPLOTACIONES

El número de **explotaciones activas** en el registro de explotaciones agrarias de la Diputación Foral de Bizkaia del municipio de Orozko (código 075) es de **256 explotaciones**. La mayoría de dichas explotaciones corresponden a personas físicas, aunque también hay otros tipos de titularidad

4.1.- Clasificación explotaciones según titular

Persona Física	245
Sociedad Limitada (S.L.)	4
Sociedad Civil (S.C.)	1
Sociedad Anónima (S.A.)	1
Comunidad de Bienes (C.B.)	2
Entidad Pública	2
Asociación ganadera	1
TOTAL	256

Esas explotaciones se pueden clasificar según el tipo (agrícola, ganadera, mixta), según la actividad (autoconsumo, fines mercado, otra) o según su orientación económica. En realidad, **muchas de estas explotaciones prácticamente no tienen actividad económica**, aunque siguen manteniendo un código de explotación. Este estudio nos centraremos principalmente en las explotaciones que realizan la declaración de superficie de la Política Agraria Común (P.A.C.) cada año y tienen ganado.

4.2. - Número explotaciones realizan declaración superficie (año 2.020)

Explotaciones Declaración superficies	119	106	Con ganado
		13	Sin ganado
Explotaciones NO declaración Superf.	137	42	Con ganado
		95	Sin ganado



En esas 119 explotaciones que realizan declaración de superficie se concentra la mayoría del ganado del municipio, aunque hay algunas explotaciones que realizan declaración sin ganado. También hay algo de actividad ganadera fuera de la obligación de realizar la Declaración de superficie.

En total en Orozko hay **148 explotaciones con ganado**. Son explotaciones que se controla su censo de ganado median la declaración anual obligatoria de ganado (D.A.O.) o registro ganadero vacuno SINTRAN.

La mayoría de las explotaciones son mixtas (tienen más de una especie de ganado), en este grupo tienen importancia las de ganado vacuno + ovino (13 explotaciones) y las de vacuno + equino (10 explotaciones)

4.3.- Orientación ganadera explotaciones del municipio de Orozko

	Nº explotaciones
Vacuno	29
Ovino	26
Equino	22
Caprino	5
Aves + conejos	1
Cerdos	1
Abejas	4
Mixtas	60
TOTAL	148



4.2.-OROZKO: EDAD MEDIA TITULAR EXPLOTACIÓN

La edad media de los titulares de las 253 explotaciones del municipio de Orozko es de **60,7 años**, y casi el 40% tiene más de 65 años

4.4.- Nº explotaciones según edad del titular (Todas)

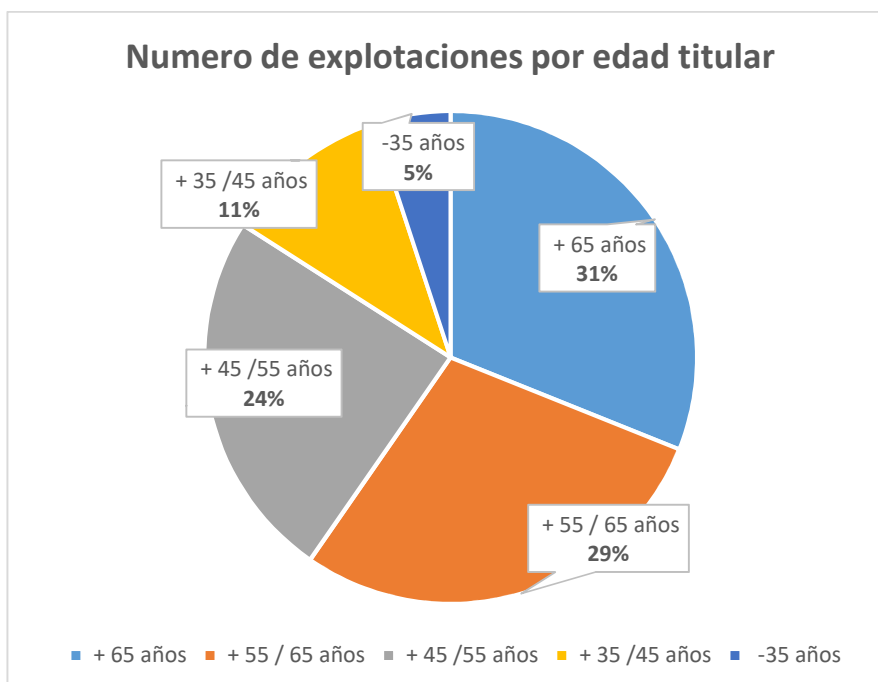
	Nº explotaciones	%
+ 65 años	98	39%
+55 años / 65 años	53	21%
+45 años/ 55 años	57	22%
+35 años/45 años	32	13%
-35 años	13	5%
TOTAL	253	

Si solo contamos las explotaciones con declaración de superficie (119 explotaciones) la edad media disminuye algo, pero no mucho. La edad media sería de **59,3 años**

4.5.- Nº explotaciones según edad del titular (D. Superficie)

	Nº explotaciones	%
+ 65 años	37	31%
+55 años / 65 años	34	29%
+45 años/ 55 años	29	24%
+35 años/45 años	13	11%
-35 años	6	5%
TOTAL	119	

Numero de explotaciones por edad titular



4.3.-OROZKO: CENSO DE GANADO (nº cabezas)

Como hemos comentado en Orozko hay **148 explotaciones con ganado**, de las que la mayoría, 106 explotaciones, realizan la declaración de superficie.

Son explotaciones que se controla su censo de ganado median la declaración anual obligatoria de ganado (D.A.O.) o registro ganadero vacuno SINTRAN.

La mayoría del ganado se concentra en las explotaciones que realizan la declaración de superficie, aunque hay algo de ganado, sobre todo equino, que está en explotaciones que no realizan la declaración anual de uso de superficie agraria.

4.6.- Distribución del ganado del municipio entre explotaciones que realizan D.S. o no

	TOTAL CENSO	Explotaciones realizan Declaración Superf	% ganado	Explotaciones no realizan Declaración Superf	% ganado
Bovinos	1.465	1.431	98 %	34	2 %
Ovinos	3.498	3.330	95 %	168	5 %
Caprinos	686	624	91 %	62	9 %
Aves	25	0	0 %	25	100 %
Cerdos	17	17	100%	0	0 %
Conejos	6	0	0%	6	100 %
Équidos	612	468	76 %	144	24 %
Abejas	285	281	98 %	4	2 %

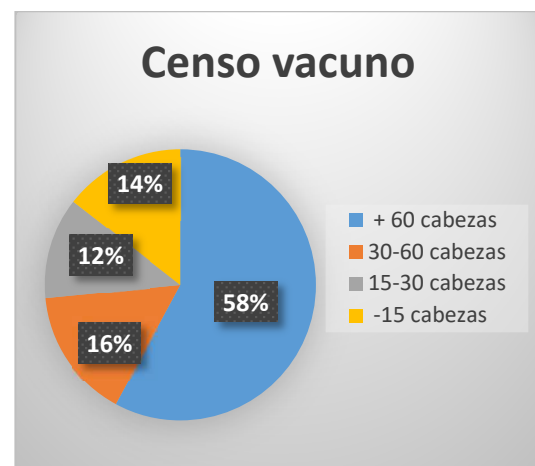


Orozko : Ganado Bovino



4.7.- Distribución explotaciones con ganado bovino por nº cabezas

	Nº explotaciones	Censo Total	Edad media
+ 60 cabezas	10	848	51,7 años
30 - 60 cabezas	6	228	52,7 años
15 – 30 cabezas	9	177	57,0 años
-15 cabezas	37	212	
	62	1.465	



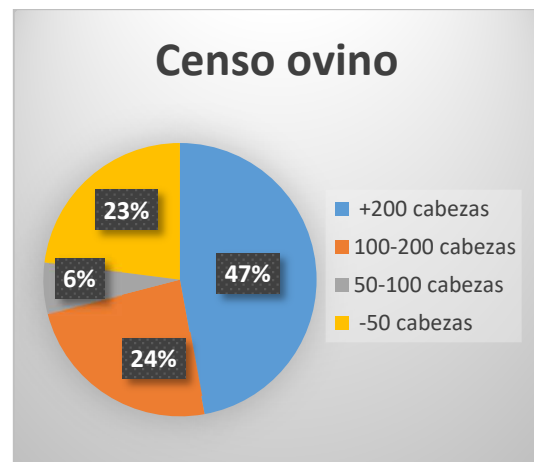
La mayor parte del censo de ganado bovino, el **58% del total**, se concentra en 10 explotaciones de más de 60 cabezas de ganado, que representan al 16% de las explotaciones.

Orozko : Ganado Ovino



4.8.- Distribución explotaciones con ganado ovino por nº cabezas

	Nº explotaciones	Censo Total	Edad media
+ 200 cabezas	5	1.648	53 años
100 - 200 cabezas	6	835	69 años
50 – 100 cabezas	3	211	64 años
- 50 cabezas	43	804	
	57	3.498	



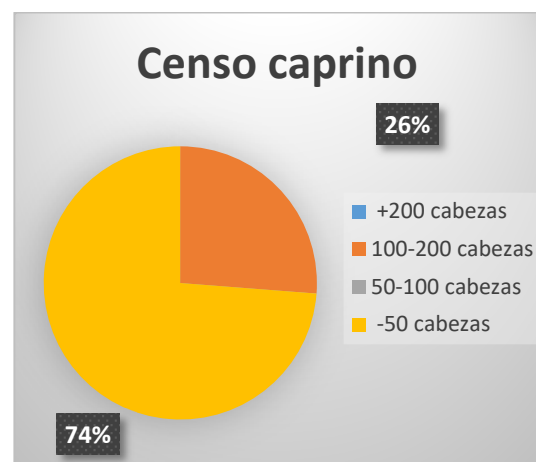
Solamente hay **5 explotaciones con un censo superior a 200 cabezas** y suponen casi la mitad del censo de ovino, el 47%. El 75% de las explotaciones tienen menos de 50 cabezas.

Orozko : Ganado Caprino



4.9.- Distribución explotaciones con ganado caprino por nº cabezas

	Nº explotaciones	Censo Total	Edad media
+ 200 cabezas	-	-	
100- 200 cabezas	1	180	53 años
50 – 100 cabezas	-	-	
- 50 cabezas	26	586	57 años
	27	686	

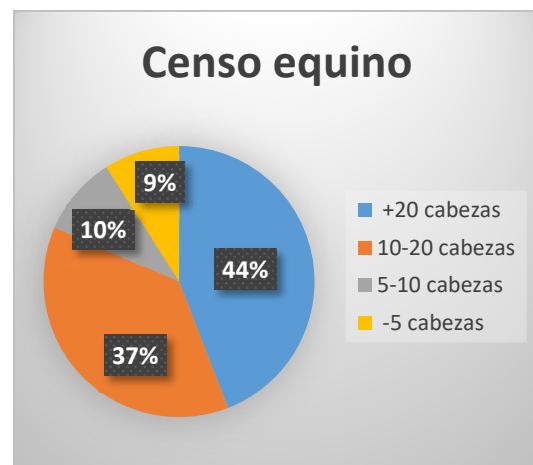


Hay una explotación que supone el 26% del censo de caprino

Orozko : Ganado Equino

**4.9.- Distribución explotaciones con ganado equino por nº cabezas**

	Nº explotaciones	Censo Total	Edad media
+ 20 cabezas	7	270	49,3
10 - 20 cabezas	16	229	55,2
5 – 10 cabezas	8	58	57,2
- 5 cabezas	28	55	56,1
	59	612	



El 39 % de las explotaciones, 23 explotaciones, tienen más de 10 cabezas y supone el 81% del censo. Hay un 47% de explotaciones con menos de 5 cabezas de equino

4.4.- OROZKO: TAMAÑO EXPLOTACION (+ 20 U.G.M.)

Hemos visto la distribución del censo de las distintas especies ganaderas según el número de cabezas de cada especie en la explotación, pero **muchas explotaciones son mixtas**, tienen ganado vacuno, ovino, equino... Para igualar las distintas especies utilizaremos el coeficiente de Unidad de Ganado Mayor (U.G.M.) que homogeniza las distintas especies ganaderas.

Hay distintas tablas de U.G.M. según sea para calcular ayudas agroambientales, carga ganadera, ayudas extensificación, licencia de actividad... nos basaremos en esta última.

Esta clasificación también nos sirve para conocer cuantas explotaciones del municipio superan el umbral de 20 Unidades de Ganado Mayor (U.G.M.). La diferencia fundamental es que las explotaciones de más de 20 UGM **deben solicitar licencia de actividad en el Ayuntamiento**, y las de menos es suficiente con una comunicación de actividad según la Ley 3/1998 de 27 de febrero General de protección de medio ambiente. Ordenación de actividad

Para la aplicación de esta normativa se utiliza la siguiente tabla de valores de UGM del **decreto 515/2009 del Gobierno Vasco**

Vacuno	Vaca de carne	0,66 UGM/cabeza
	12 meses a 2 años	0,61 UGM/cabeza
	Menos 12 meses	0,36 UGM/cabeza
Ovino	Reproductoras	0,07 UGM/cabeza
	Corderas	0,04 UGM/cabeza
Caprino	Reproductoras	0,09 UGM/cabeza
	Chivos	0,04 UGM/cabeza
Equino	+ 2 años	0,57 UGM/cabeza
	6 meses a 2 años	0,34 UGM/cabeza

Solo **disponemos del dato total de cabezas por explotación**, pero vamos a realizar una aproximación para el cálculo de las UGM en base al decreto anterior. Supondremos:

Vacuno	0,60 UGM/cabeza
Ovino/caprino	0,06 UGM/cabeza
Equino	0,52 UGM/cabeza

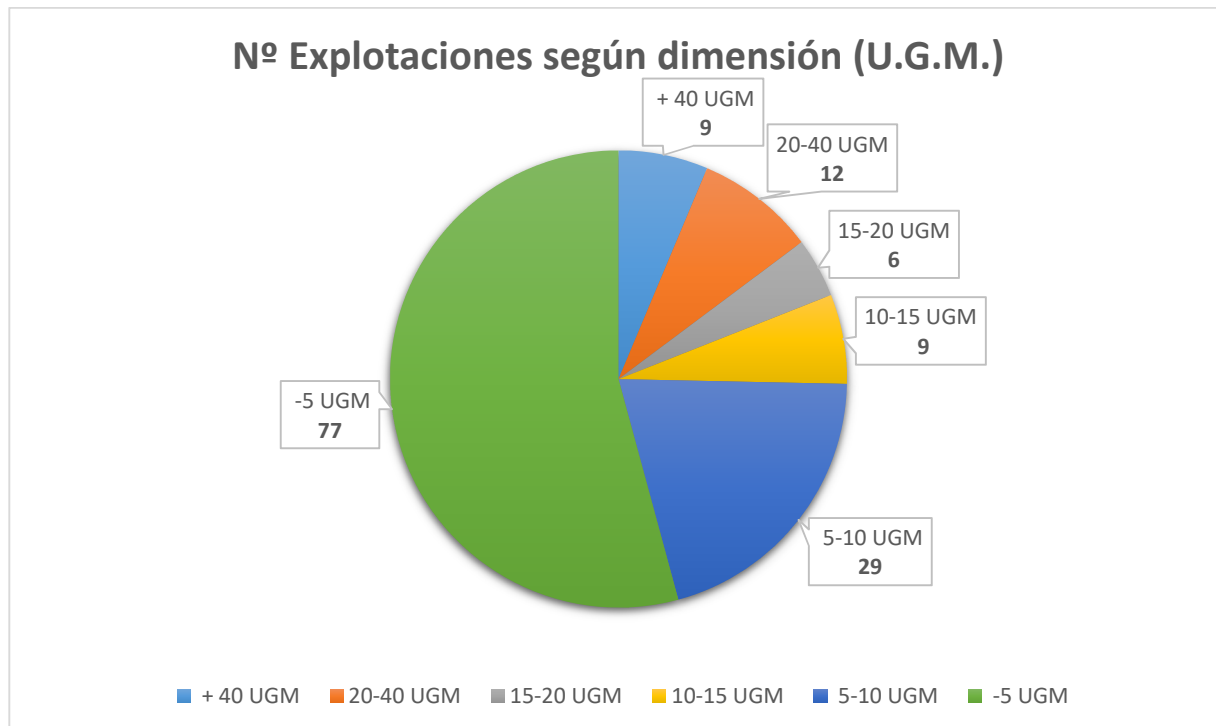
De las 148 explotaciones con ganado hay 6 explotaciones que no las consideramos por ser en exclusiva de abejas, cerdos, aves... Solo contamos las explotaciones con ganado vacuno, ovino, caprino o equino. De estas explotaciones de ganadería extensiva hay **21 explotaciones que superan las 20 U.G.M.** (el 15% del total) y que deberían disponer de licencia de actividad. Estas tienen una **edad media cercana a los 50 años**, frente al resto que tienen una edad media cercana a los 60 años.

4.10.- Nº explotaciones por tamaño y edad

	Edad media
+ 40 U.G.M.	52,4 años
20-40 U.G.M.	47,8 años
15-20 U.G.M.	58,8 años
10-15 U.G.M.	59,5 años
5-10 U.G.M.	57,8 años
-5 U.G.M.	62,3 años

4.11.- Número de explotaciones por tamaño y censo de ganado

	Nº Explot.	Cabezas vacuno	%	Cabezas ovino	%	Cabezas caprino	%	Cabezas equino	%
+ 40 U.G.M.	9	783	53%	73	2%	56	13%	95	16%
20-40 U.G.M.	12	292	20%	1.537	44%	191	44%	150	24%
15 -20 U.G.M.	6	72	5%	470	13%	34	8%	57	9%
10-15 U.G.M.	9	100	7%	269	8%	54	13%	52	8%
5-10 U.G.M.	29	142	10%	519	15%	70	16%	175	29%
-5 U.G.M.	77	76	5%	630	18%	28	6%	83	14%
		1.465		3.498		686		612	



También hay relación entre el número de ganado presente en las explotaciones de + de 20 U.G.M. con el porcentaje de superficie (pasto) que gestionan.

4.12.- Número de explotaciones por tamaño y superficie pasto comunal

	Nº Explot.	Declaran Superficie comunal	No declaran superficie comunal	Superficie comunal	% comunal
+ 40 U.G.M.	9	7	2	347,25	34%
20-40 U.G.M.	12	11	1	285,39	28%
15 -20 U.G.M.	6	5	1	86,95	8%
10-15 U.G.M.	9	8	1	101,76	10%
5-10 U.G.M.	29	22	7	149,59	14%
-5 U.G.M.	77	24	53	60,89	6%
		77	65	1.031,80	

Si nos centramos en la superficie pública, **las explotaciones de + de 20 U.G.M. declaran el 62% de la superficie de comunal**

4.5.- OROZKO: GANADEROS A.T.P.

Dentro de las explotaciones de Orozko hay algunas que la ganadería es la actividad económica principal. Son las explotaciones formadas por **Agricultores a Título Principal (A.T.P.)**

4.13.- Nº de explotaciones A.T.P. de Orozko y orientación ganadera

	Nº Explot.	Nº A.T.P.
Ganadería extensiva	17	17
Porcino engorde	1	1
Pollos corral	1	1
Horticultura	1	2
	20	21

En este grupo de explotaciones su media de edad es de **48,5 años**. La mayor parte de las explotaciones con actividad ganadería extensiva y dedicación principal agraria estarían en la dimensión de + 20 UGM excepto una explotación. De las 17 explotaciones con dedicación a ganadería extensiva 13 tienen un tamaño superior a 20 U.G.M.

4.14.- Relación entre tamaño (U.G.M. explotación) y A.T.P.

Tamaño	Nº explot. total	A.T.P.	No A.T.P.
+ 40 U.G.M.	9	7	2
20 - 40 U.G.M.	12	6	6
15 - 20 U.G.M.	6	1	5
10 - 15 U.G.M.	9	2	7
5 - 10 U.G.M.	29	1	28

4.15.- Censo ganado y superficie gestionada por A.T.P. de Orozko

	Nº cabezas	% censo
Cabezas bovino	829	57 %
Cabezas ovino	1.361	39 %
Cabezas caprino	29	4 %
Cabezas cerdos	17	100 %
Cabezas equino	108	18 %
Superf. Total	895,26 Ha	47 %
Superf. Admisible	792,98 Ha	47 %
Superficie comunal	525,62 Ha	51 %

Más de la mitad del censo de ganado vacuno del municipio pertenece a A.T.P. pero en otras especies (equino y caprino) el % es bastante menor. Solamente el 4% del censo de caprino y el 18% del censo de equino.

4.6.-OROZKO: SUPERFICIE DECLARADA (P.A.C.)

Como hemos comentado el registro de explotaciones se complementa con la declaración de superficie que se realiza anualmente. Muchas explotaciones han dejado de tener actividad económica, no tienen ganado o no cobran subvenciones P.A.C.

El año 2.020 han realizado este trámite administrativo **119 explotaciones**.

4.16. - Número de explotaciones de Orozko que realizan declaración anual superficie

Explotaciones realizan declaración superficie	119	46 %
No realizan declaración superficie	137	54 %

Explotaciones Declaración superficie (2.020)	
Explotaciones con ganado	106
Explotaciones sin ganado	13



4.17.- Superficie Agraria declarada por explotaciones de Orozko

	Superficie Declarada	Superficie Admisible
Año 2.020	1.893,97 Ha	1.694,22 Ha

			Declarada	Admisible
Forestal	FO	Forestal	128,07 Ha	0,00 Ha
Tierras Cultivo	TA	Tierra Arable	11,89 Ha	11,89 Ha
	TH	Huerta	1,68 Ha	1,68 Ha
	IV	Invernadero	1,32 Ha	1,32 Ha
Pastos	PA	Pasto Arbolado	18,70 Ha	10,31 Ha
	PR	Pasto Arbustivo	159,18 Ha	97,00 Ha
	PS	Pastizal	1.558,18 Ha	1.557,07 Ha
Cultivos permanentes	FY	Frutales	11,68 Ha	11,68 Ha
	VI	Viñedo	3,27 Ha	3,27 Ha

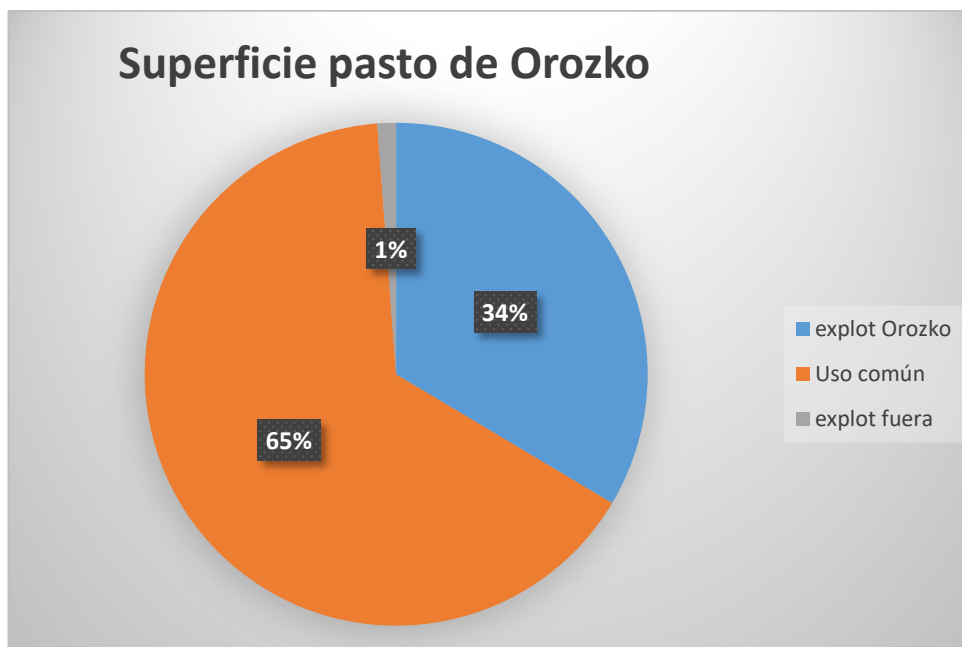
La mayor parte de la superficie corresponde al municipio de Orozko, pero también hay explotaciones que declaran para su uso superficie correspondiente a otros municipios y/o provincias. En concreto hay **103,8 Ha** de que no son del municipio, lo que representa un **6% de la superficie declarada** por explotaciones del municipio.

		Superficie admisible
Araba	Varios	15,93 Ha
1	Abadiño	0,12 Ha
6	Arantzazu	0,25 Ha
9	Arrankudiaga	1,19 Ha
11	Arrigorriaga	20,59 Ha
20	Bilbao	1,61 Ha
24	Zeanuri	3,72 Ha
25	Zeberio	16,42 Ha
26	Dima	30,35 Ha
69	Munguia	6,33 Ha
81	Lezama	5,25 Ha
92	Bedia	0,91 Ha
93	Areatza	0,45 Ha
97	Zaratamo	0,76 Ha
TOTAL		103,80 Ha

La superficie P.A.C. declarada del municipio de Orozko, por explotaciones con código del municipio y explotaciones con código de fuera del municipio, calificada como PA, PR o PS es de **1.581,49 Ha** .

4.18.- Superficie de Orozko declarada para la P.A.C. como pasto

Superf. admisible pasto		
Ha. pasto (declarado por explot. municipio)	530,73 Ha	34 %
Ha. Pasto (declarado explot. fuera)	18,96 Ha	1 %
Ha. pasto comunal	1.031,80 Ha	65 %
TOTAL	1.581,49 Ha	



4.7.-OROZKO: SUPERFICIE USO COMUNAL

La mayor parte de la superficie de pasto declarada es pasto de montaña comunal. El año 2.020 han solicitado aprovechamiento de pastos de montaña **85 explotaciones** de Orozko.

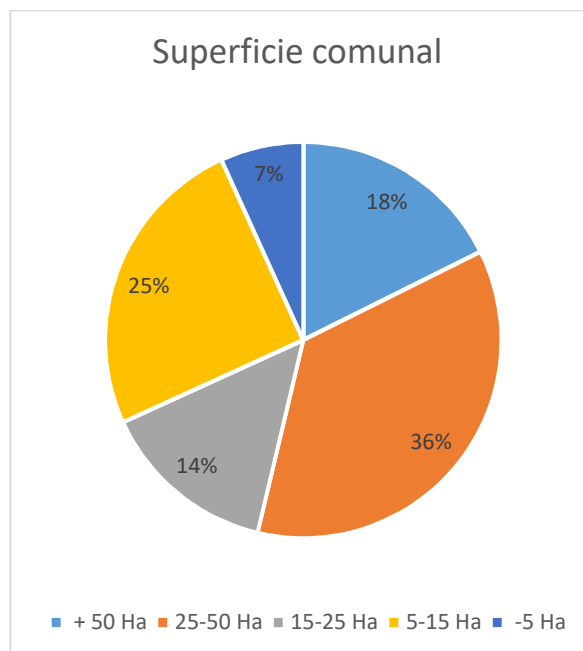
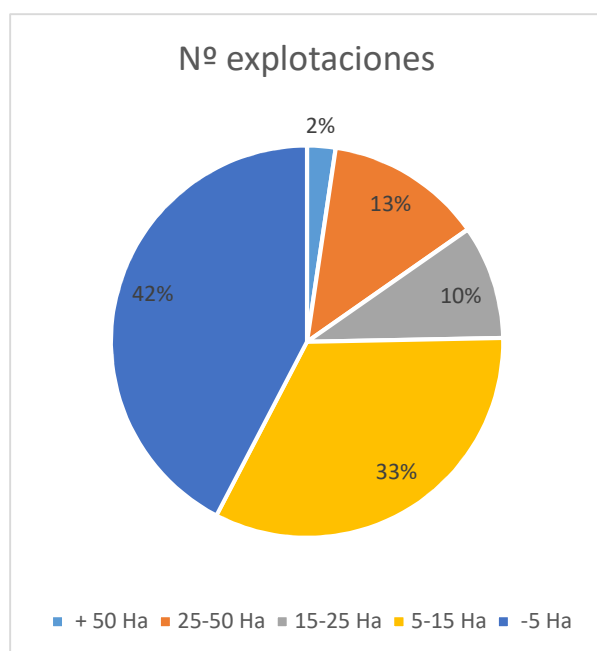
Año 2.020	1.039,4 Ha	85 explot.
Declaración superficie	1.031,8 Ha	77 explot.
No declaración superf.	7,6 Ha	8 explot.

**Esas 8 explotaciones son explotaciones de equino, cabras ... que no han hecho la PAC 2.020*

El reparto o distribución de la superficie comunal ha sido este año:

4.19.- Reparto superficie comunal Orozko 2.020

Reparto comunal	Numero Explotaciones	Superficie comunal	% superf comunal
+ 50 Ha	2	183,32 Ha	18%
+25-50 Ha	11	374,91 Ha	36%
+15-25 Ha	8	150,60 Ha	14%
+5-15 Ha	28	260,07 Ha	25%
-5 Ha	36	70,54 Ha	7%
	85	1.039,44 Ha	



El 2 % de las explotaciones aprovechan y declaran el 18% de la superficie de comunal, y el **42% de las explotaciones** declaran el 7% de la superficie pública de Orozko.

La importancia del comunal se puede ver en el % que supone la superficie comunal sobre el total de superficie que declara una explotación.

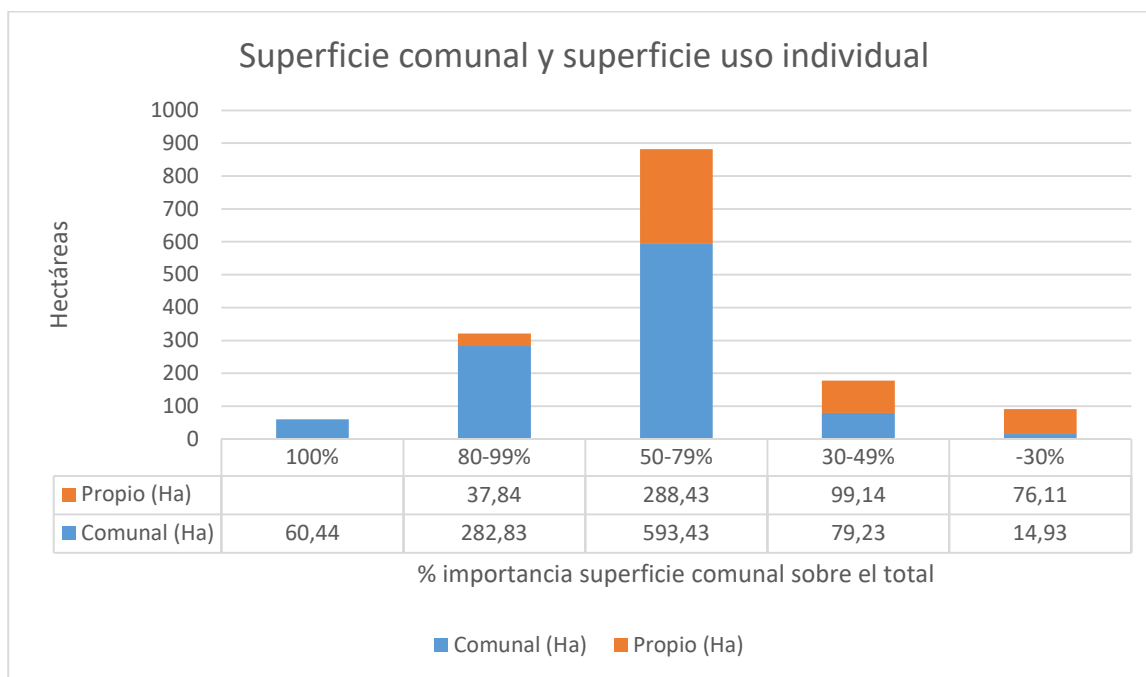
4.20.- Importancia superficie uso comunal sobre total superficie explotación

	Nº explotaciones	Nº bovinos	Nº ovinos	Nº caprinos	Nº equinos	Superf. Comunal	Superf. individual
100%	7	83	2	150	47	60,44	-
80-99%	15	193	1.225	291	144	282,83	37,84
50-79%	36	655	1.681	127	188	593,43	288,43
30-49%	10	190	127	17	44	79,23	99,14
-30%	9	123	142	4	36	14,93	76,11
	77	1.244	3.177	589	459	1.031,8	501,52

Para la mayoría de explotaciones (58) la **superficie de comunal supone más del 50% de la superficie que declara**, de esas hay 7 explotaciones que solamente declaran superficie comunal.

El ganado apuntado para el comunal el año 2.020 por las 85 explotaciones ha sido:

Nº explotaciones	Nº bovinos	Nº ovinos	Nº caprinos	Nº equinos
85	967	2.870	641	425



Hay 22 explotaciones ganaderas que la **superficie comunal supone más del 80% de su superficie que disponen.**

4.8.- OROZKO: CARGA GANADERA (U.G.M./Ha)

Hay que tener en cuenta que partimos de un censo con el número de cabezas (vacuno, ovino, equino...) y hay una diferencia a la hora de calcular las Unidades de Ganado Mayor (U.G.M.) de cada explotación. Es distinto según si hay animales de cebo, de recría, según época de año... cada uno de ellos tiene distinto valor para unificar los censos y decreto que se utilice (licencia, agroambiental, primas...). Según el decreto de **ayudas a razas locales** los valores serían:

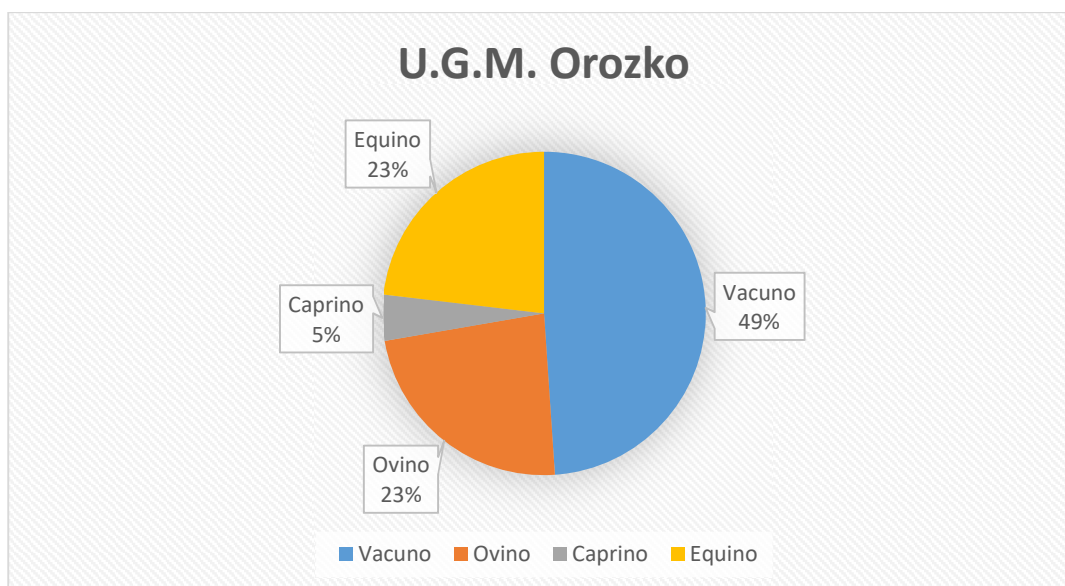
Bovinos más de dos años	1 UGM
Equidos de más de seis meses	1 UGM
Bovino de 6 meses a dos años	0,6 UGM
Bovino de menos de 6 meses	0,4 UGM
Ovejas y cabras	0,15 UGM

**Hay bastante diferencia entre el cálculo de U.G.M. para licencia de actividad o conservación razas locales*

Utilizaremos unos valores medios para el cálculo de UGM al no tener los datos de edad de los animales. Con estos coeficientes las UG M de las explotaciones de Orozko son **2.246,6 U.G.M**

Nº cabezas vacuno	0,75 U.G.M./cabeza
Nº cabeza ovino/caprino	0,15 U.G.M./cabeza
Nº cabeza equino	0,85 U.G.M./cabeza

Vacuno	Ovino	Caprino	Equino	TOTAL
1.098,7 U.G.M.	524,7 U.G.M.	102,9 U.G.M.	520,2 U.G.M.	2.246,6 U.G.M.

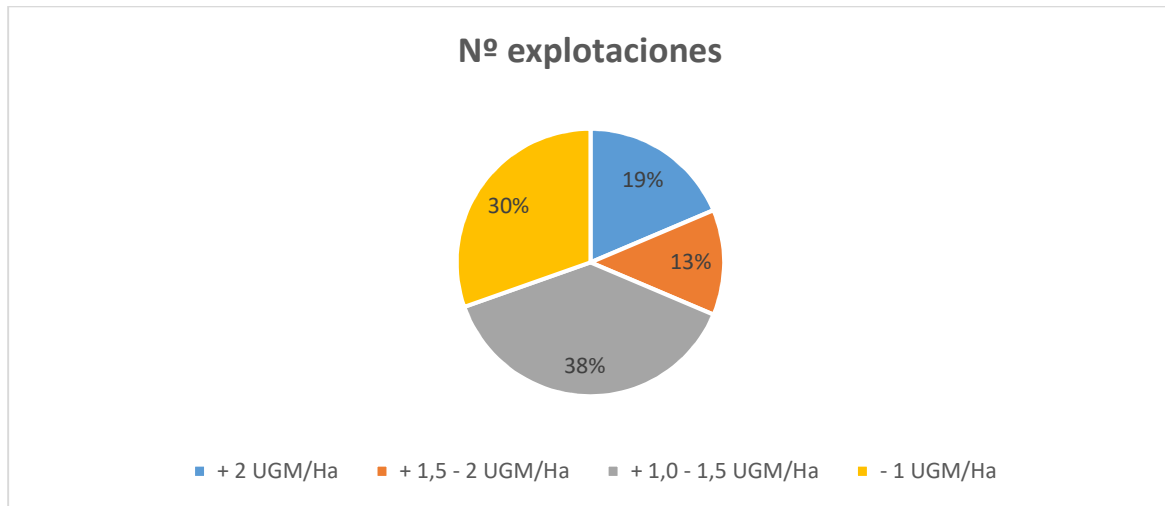


Como hemos comentado no todas las explotaciones con ganado realizan declaración de superficie, y hay declaraciones de superficie de explotaciones sin ganado.

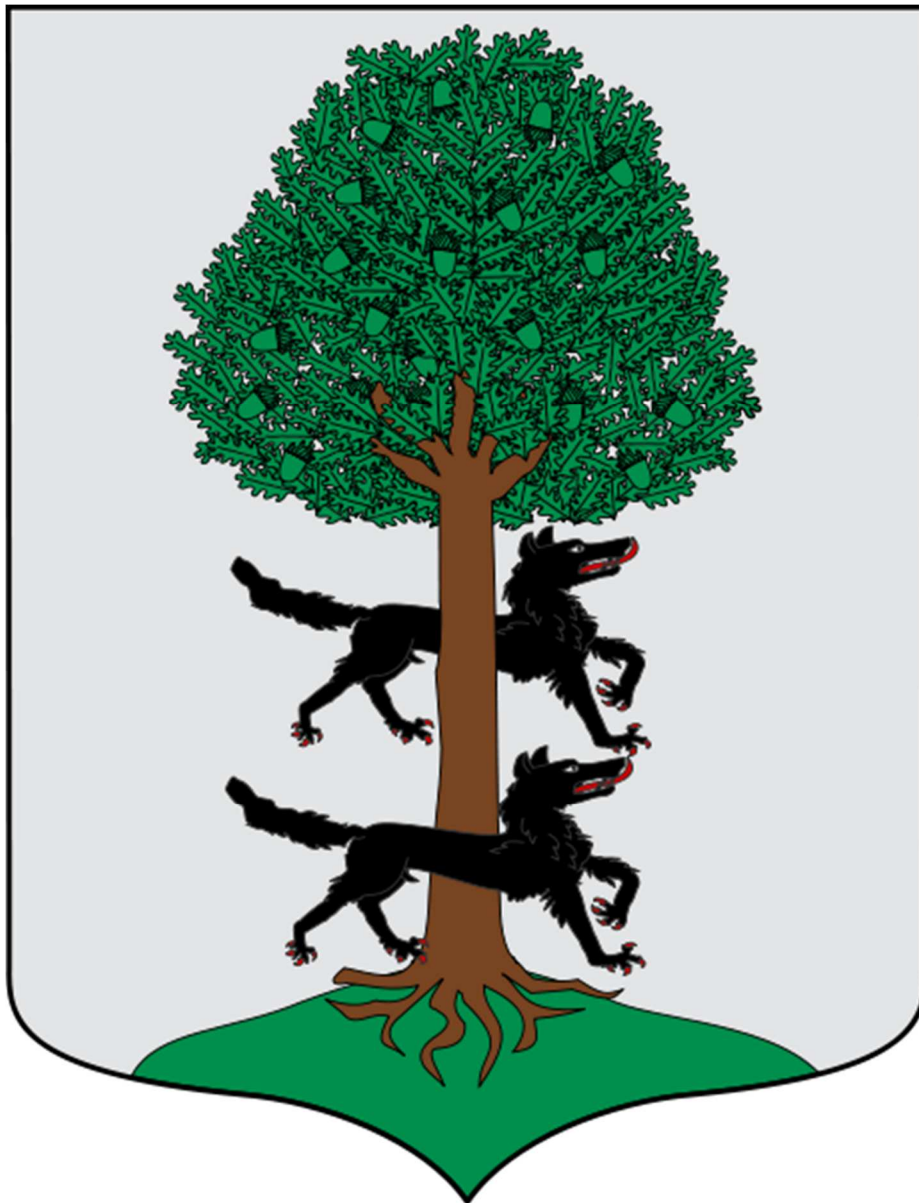
La media de las explotaciones con ganado y declaración suponen 2.064,15 UGM y una superficie total de 1.664,381 Ha. Esto supone una **carga ganadera media de 1,24 UGM/Ha**

4.21. - Explotaciones de Orozko por carga ganadera y censo de ganado

	Nº explotaciones	cabezas vacuno	cabezas ovino	cabezas caprino	Cabezas equino
+ 2 UGM/Ha	19	275	779	194	50
+ 1,5 UGM - 2 UGM	13	219	334	101	137
+ 1 UGM - 1,5 UGM	39	582	1.359	318	189
-1 UGM/Ha	31	342	858	11	92



La mayoría de las explotaciones de Orozko están en un valor inferior a 2 UGM/Ha. Hay 19 explotaciones con una carga ganadera superior a 2 UGM/Ha



UBIDE

5.1.-UBIDE: NUMERO DE EXPLOTACIONES

El número de **explotaciones activas** en el registro de explotaciones agrarias de la Diputación Foral de Bizkaia del municipio de Ubide (código 088) es de **19 explotaciones**. La mayoría de dichas explotaciones corresponden a personas físicas, aunque también hay otros tipos de titularidad

5.1.- Clasificación explotaciones según titular

Persona Física	17
Sociedad civil	1
Asociación ganadera	1
TOTAL	19

Esas explotaciones se pueden clasificar según el tipo (agrícola, ganadera, mixta), según la actividad (autoconsumo, fines mercado, otra) o según su orientación económica. En realidad, muchas de estas explotaciones prácticamente no tienen actividad económica, aunque siguen manteniendo un código de explotación Este estudio nos centraremos en las explotaciones que realizan la declaración de superficie de la Política Agraria Común (P.A.C.) cada año.

5.2. - Número explotaciones realizan declaración superficie (año 2.020)

Explotaciones Declaración superficies	11	9	Con ganado
		2	Sin ganado
Explotaciones NO declaración Superf.	8	5	Con ganado
		3	Sin ganado



En esas 11 explotaciones que realizan declaración de superficie se concentra la mayoría del ganado del municipio, aunque hay algunas explotaciones que realizan declaración sin ganado. También hay algo de actividad ganadera fuera de la obligación de realizar la Declaración de superficie.

En total en Ubide hay **14 explotaciones con ganado**. Son explotaciones que se controla su censo de ganado median la declaración anual obligatoria de ganado (D.A.O.) o registro ganadero vacuno SINTRAN.

5.2.-UBIDE: EDAD MEDIA TITULAR EXPLOTACIÓN

La edad media de los titulares de las 19 explotaciones del municipio de Ubide es de **56,1 años**, y casi el 27% tiene más de 65 años

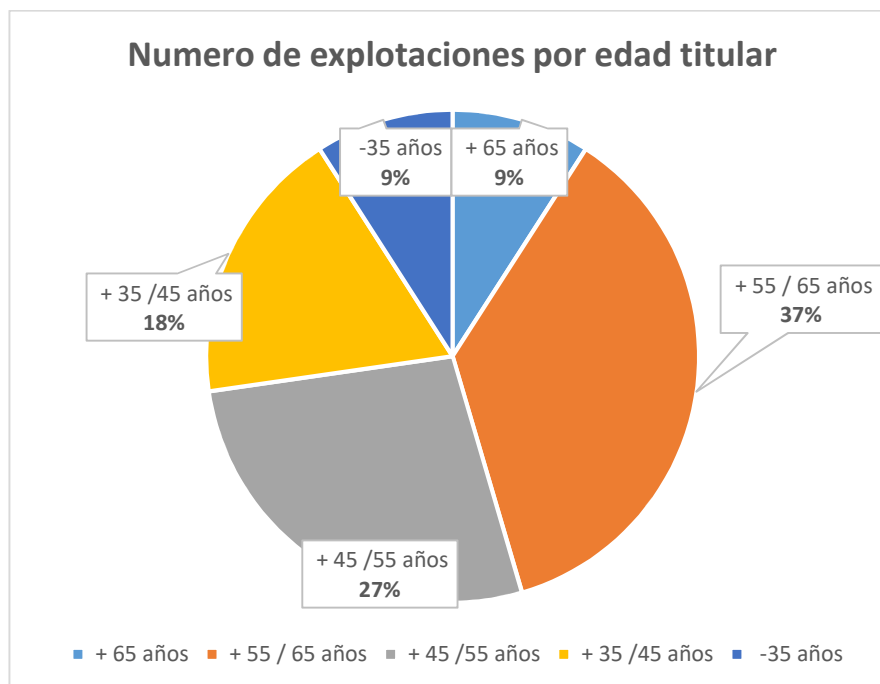
5.3.- Nº explotaciones según edad del titular (todas)

	Nº explotaciones	%
+ 65 años	5	27 %
+55 años / 65 años	6	32 %
+45 años/ 55 años	4	21 %
+35 años/45 años	2	10 %
-35 años	2	10 %
TOTAL	19	

Si solo contamos las explotaciones con declaración de superficie (11 explotaciones) la edad media disminuye algo, pero no mucho. La edad media sería de **51,4 años**

5.4.- Nº explotaciones según edad del titular (D. Superficie)

	Nº explotaciones	%
+ 65 años	1	9%
+55 años / 65 años	4	37%
+45 años/ 55 años	3	27%
+35 años/45 años	2	18%
-35 años	1	9%
TOTAL	11	



5.3.-UBIDE: CENSO DE GANADO (nº cabezas)

Como hemos comentado en Ubide hay **14 explotaciones con ganado**, de las que la mayoría realizan la declaración de superficie. Son explotaciones que se controla su censo de ganado median la declaración anual obligatoria de ganado (D.A.O.) o registro ganadero vacuno SINTRAN.

La mayoría del ganado se concentra en las explotaciones que realizan la declaración de superficie, aunque hay algo de ganado, sobre todo equino, que está en explotaciones que no realizan la declaración anual de uso de superficie agraria.

5.5.- Distribución del ganado del municipio entre explotaciones que realizan D.S. o no

	TOTAL CENSO	Explotaciones realizan Declaración Superf	% ganado	Explotaciones no realizan Declaración Superf	% ganado
Bovinos	37	37	100%	-	
Ovinos	400	349	87%	51	13%
Caprinos	63	25	40%	38	60%
Aves					
Cerdos	5		100%		
Conejos					
Équidos	19	14	74%	5	26%
Abejas					



Ubide: Ganado Bovino

5.6.- Distribución explotaciones con ganado bovino por nº cabezas

	Nº explotaciones	Censo Total	Edad media
+ 60 cabezas	.		
30 - 60 cabezas	-		
15 – 30 cabezas	2	37	55 años
-15 cabezas	-		
	2	37	

Las dos explotaciones con vacuno del municipio están en el grupo entre 15 y 30 cabezas de ganado.

Ubide : Ganado Ovino

5.7.- Distribución explotaciones con ganado ovino por nº cabezas

	Nº explotaciones	Censo Total	Edad media
+ 200 cabezas	-	-	
100 - 200 cabezas	1	158	49 años
50 – 100 cabezas	1	84	49 años
- 50 cabezas	6	158	57 años
	8	400	

Ubide : Ganado caprino

5.8.- Distribución explotaciones con ganado caprino por nº cabezas

	Nº explotaciones	Censo Total	Edad media
+ 200 cabezas	-	-	
100 - 200 cabezas	-	-	
50 – 100 cabezas	-	-	
- 50 cabezas	3	63	45 años
	3	63	

Ubide: Ganado Equino

5.9.- Distribución explotaciones con ganado equino por nº cabezas

	Nº explotaciones	Censo Total	Edad media
+ 20 cabezas	-	-	-
10 - 20 cabezas	-	-	-
5 – 10 cabezas	1	10	63 años
- 5 cabezas	3	9	57 años
	4	19	

Hay 4 explotación con equinos y solamente una tiene más de 5 cabezas

5.4.- UBIDE: TAMAÑO EXPLOTACIÓN (+ 20 U.G.M.)

Vamos a realizar una aproximación para el cálculo de las U.G.M. en base al **decreto 515/2009 del Gobierno Vasco** para solicitar **licencia de actividad**. Solo disponemos del dato total de cabezas por explotación, y utilizaremos unos valores intermedios

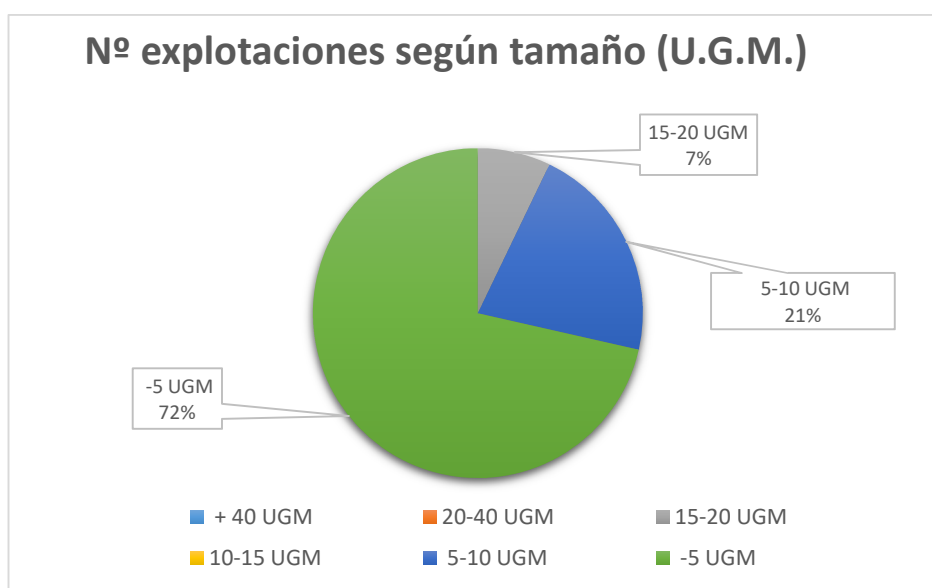
Vacuno	0,60 UGM/cabeza
Ovino/caprino	0,06 UGM/cabeza
Equino	0,52 UGM/cabeza

5.10.- Nº explotaciones por tamaño y edad

	Nº explot	Edad media
+ 40 U.G.M.		-
20-40 U.G.M.		
15-20 U.G.M.	1	49 años
10-15 U.G.M.	-	
5-10 U.G.M.	3	57 años
- 5 U.G.M.	10	54 años

5.11.- Número de explotaciones por tamaño y censo de ganado

	Nº Explot.	Cabezas vacuno	%	Cabezas ovino	%	Cabezas caprino	%	Cabezas equino	%
+ 40 U.G.M.	-								
20-40 U.G.M.									
15 -20 U.G.M.	1	22		84		-		-	
10-15 U.G.M.									
5-10 U.G.M.	3	15		158				10	
-5 U.G.M.	10	-		158		63		9	
		37		400		63		19	



5.5.- UBIDE: GANADEROS A.T.P.

Dentro de las explotaciones de Ubide hay algunas que la ganadería es la actividad económica principal. Son las explotaciones formadas por **Agricultores a Título Principal (A.T.P.)**

5.12.- Nº de explotaciones A.T.P. de Ubide y orientación ganadera

	Nº Explot.	Nº A.T.P.
Ganadería extensiva	1	1

En este grupo de explotaciones su media de edad es de **49 años**.

5.13.- Censo ganado y superficie gestionada por A.T.P. de Ubide

	Nº cabezas	% censo
Cabezas bovino	22	59%
Cabezas ovino	84	21%



5.6.-UBIDE: SUPERFICIE DECLARADA (P.A.C.)

Como hemos comentado el registro de explotaciones se complementa con la declaración de superficie que se realiza anualmente. Muchas explotaciones han dejado de tener actividad económica, no tienen ganado o no cobran subvenciones P.A.C.

El año 2.020 han realizado este trámite administrativo **11 explotaciones**.

5.14.- Superficie Agraria declarada por explotaciones de Ubide

	Superficie Declarada	Superficie Admisible
Año 2.020	93,68 Ha	87,27 Ha

			Declarada	Admisible
Forestal	FO	Forestal		
Tierras Cultivo	TA	Tierra Arable	2,04 Ha	2,04 Ha
	TH	Huerta	0,18 Ha	0,18 Ha
	IV	Invernadero		
Pastos	PA	Pasto Arbolado	3,31 Ha	0,51 Ha
	PR	Pasto Arbustivo	10,38 Ha	4,00 Ha
	PS	Pastizal	79,28 Ha	79,25 Ha
Cultivos permanentes	FY	Frutales	1,80 Ha	1,80 Ha
	VI	Viñedo		

Parte de la superficie corresponde al municipio de Areatza, pero también hay explotaciones que declaran para su uso superficie correspondiente a otros municipios y/o provincias.

En concreto hay **23,91 Ha** de que no son del municipio, lo que representa un **27% de la superficie declarada** por explotaciones del municipio.

5.15. -Superficie agraria de otros municipios declarado por explotaciones de Ubide

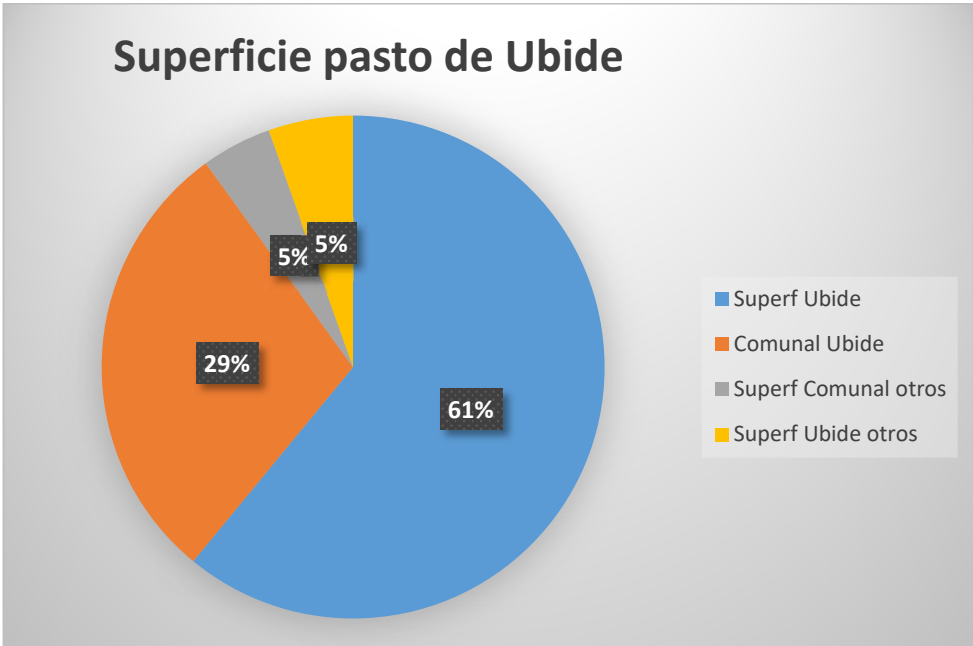
		Superficie admisible
Araba	Varios	19,10 Ha
24	Zeanuri	4,81 Ha
TOTAL		23,91 Ha

La superficie P.A.C. declarada del municipio de Ubide, por explotaciones con código del municipio y explotaciones con código de fuera del municipio, calificada como PA, PR o PS es de **68,64 Ha** admisible.

5.16.- Superficie de Ubide declarada para la P.A.C. como pasto

Superf. admisible pasto		
Declarado por explot. del municipio		
Ha. pasto Ubide	41,84 Ha	
Ha. pasto comunal	19,97 Ha	
Declarado por explot. fuera del municipio		
Ha. Pasto Ubide	3,73 Ha	
Ha. pasto comunal (o no declarado)	3,10 Ha	
TOTAL	68,64 Ha	

El municipio de Ubide dispone de 68,45 Ha de pasto declaradas para la P.A.C. de las que 6,83 ha son declaradas por explotaciones con código de otros municipios.

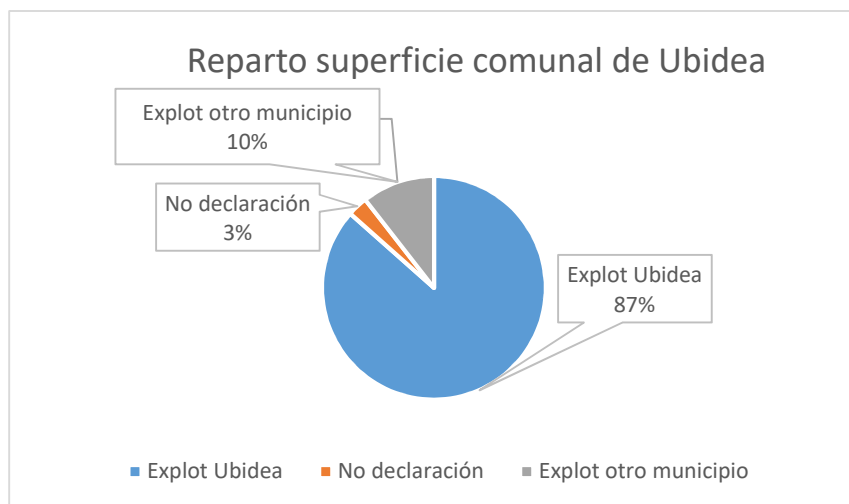


5.7.-UBIDE: SUPERFICIE USO COMUNAL

La mayor parte de la superficie de pasto declarada es pasto de montaña comunal. El año 2.020 han solicitado aprovechamiento de pastos de montaña 8 explotaciones.

Año 2.020	23,07 Ha	8 explot.
Explotaciones código municipio	19,97 Ha	5 explot.
Explotaciones no del municipio	2,43 Ha	1 explot.
No declaración superf.	0,67 Ha	2 explot.

**Esas 3 explotaciones son explotaciones de equino, cabras... que no han hecho la PAC 2.020*



El ganado apuntado para el comunal en el municipio de Ubide el año 2.020 por las 8 explotaciones ha sido:

5.17.- Declaración censo ganado comunal Ubide 2.020

Nº explotaciones	Nº bovinos	Nº ovinos	Nº caprinos	Nº equinos
8	11	374		28

El reparto o distribución de la superficie comunal ha sido este año:

5.18.- Reparto superficie comunal Ubide

Reparto comunal	Numero Explotaciones	Superficie comunal	% superf comunal
+5 Ha	2	14,39 Ha	62%
2 - 5 Ha	2	4,85 Ha	21%
1 - 2 Ha	2	3,16 Ha	14%
-1 Ha	2	0,67 Ha	3%
	8	23,07 Ha	

2 explotaciones aprovechan y declaran casi el 62% de la superficie de comunal.

La importancia del comunal se puede ver en el % que supone la superficie comunal sobre el total de superficie que declara una explotación. De las 5 explotaciones que realizan declaración de superficie la variación está entre un 100% la que más y un 23% la que menos

5.19.- Relación superficie comunal y uso individual

	Nº explotaciones
+30%	3
20-30%	2
10-20%	-
-10%	-
	5

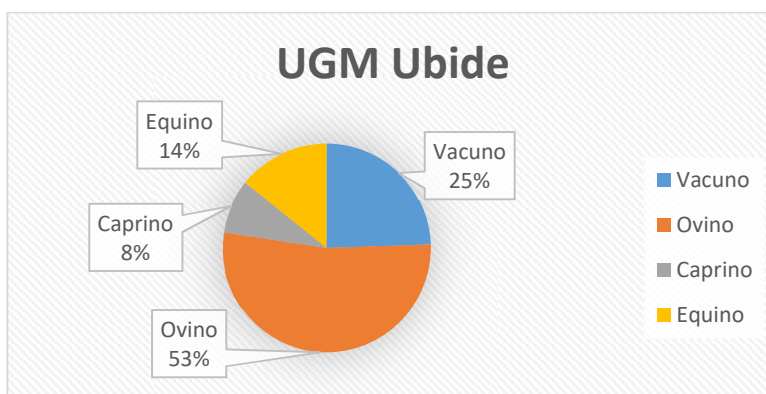
Hay una explotación que el comunal supone el 100% de la superficie que declara, el resto de explotaciones del municipio tienen una dependencia menor de la superficie comunal.

5.8.- UBIDE: CARGA GANADERA (U.G.M./Ha)

Utilizaremos unos valores medios para el cálculo de U.G.M. al no tener los datos de edad de los animales. Con estos coeficientes las UG M de las explotaciones de Ubide son **113,35 U.G.M**

Nº cabezas vacuno	0,75 UGM/cabeza
Nº cabeza ovino/caprino	0,15 UGM/cabeza
Nº cabeza equino	0,85 UGM/cabeza

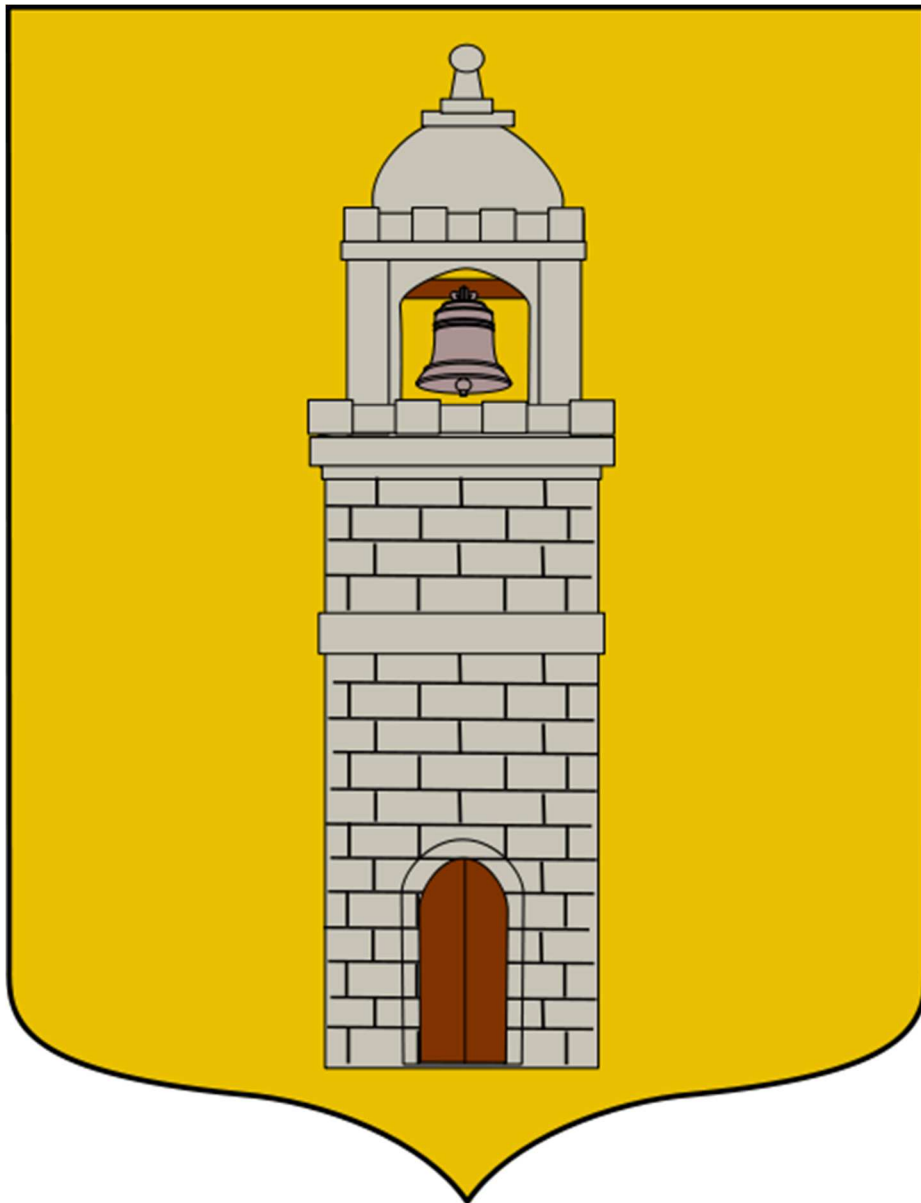
Vacuno	Ovino	Caprino	Equino	TOTAL
27,75 UGM	60,00 U.G.M.	9,45 U.G.M.	16,15 U.G.M.	113,35 U.G.M.



La media de las explotaciones con ganado y declaración superficie suponen 95,74 UGM y una superficie total de 83,76 Ha. pasto. Esto supone una **carga ganadera media de 1,14 UGM/Ha**

Explotaciones de Ubide por carga ganadera y censo de ganado

	Nº explotaciones	cabezas vacuno	cabezas ovino	cabezas caprino	Cabezas equino
+ 2 UGM/Ha	2	-	46	25	-
+ 1,5 UGM - 2 UGM	1	-	-	-	4
+ 1 UGM - 1,5 UGM	2	22	84	-	10
-1 UGM/Ha	4	15	219	-	-



ZEANURI

6.1.-ZEANURI: NUMERO EXPLOTACIONES

El número de **explotaciones activas** en el registro de explotaciones agrarias de la Diputación Foral de Bizkaia del municipio de Zeanuri (código 024) es de **171 explotaciones**. La mayoría de dichas explotaciones corresponden a personas físicas, aunque también hay otros tipos de titularidad

6.1.- Clasificación explotaciones según titular

Persona Física	165
Entidad Titularidad Compartida (ETC)	1
Sociedad Cooperativa	1
Maquinaria	2
Entidad Pública	1
Asociación ganadera	1
TOTAL	171

Esas explotaciones se pueden clasificar según el tipo (agrícola, ganadera, mixta), según la actividad (autoconsumo, fines mercado, otra) o según su orientación económica. En realidad, muchas de estas explotaciones prácticamente no tienen actividad económica, aunque siguen manteniendo un código de explotación

6.2. - Número explotaciones realizan declaración superficie (año 2.020)

Explotaciones Declaración superficies	73	66	Con ganado
		7	Sin ganado
Explotaciones NO declaración Superf.	98	17	Con ganado
		81	Sin ganado



6.2.-ZEANURI: EDAD MEDIA TITULAR EXPLOTACIÓN

La edad media de los titulares de las 167 explotaciones del municipio es de **63,3 años** y casi el 50% tiene más de 65 años

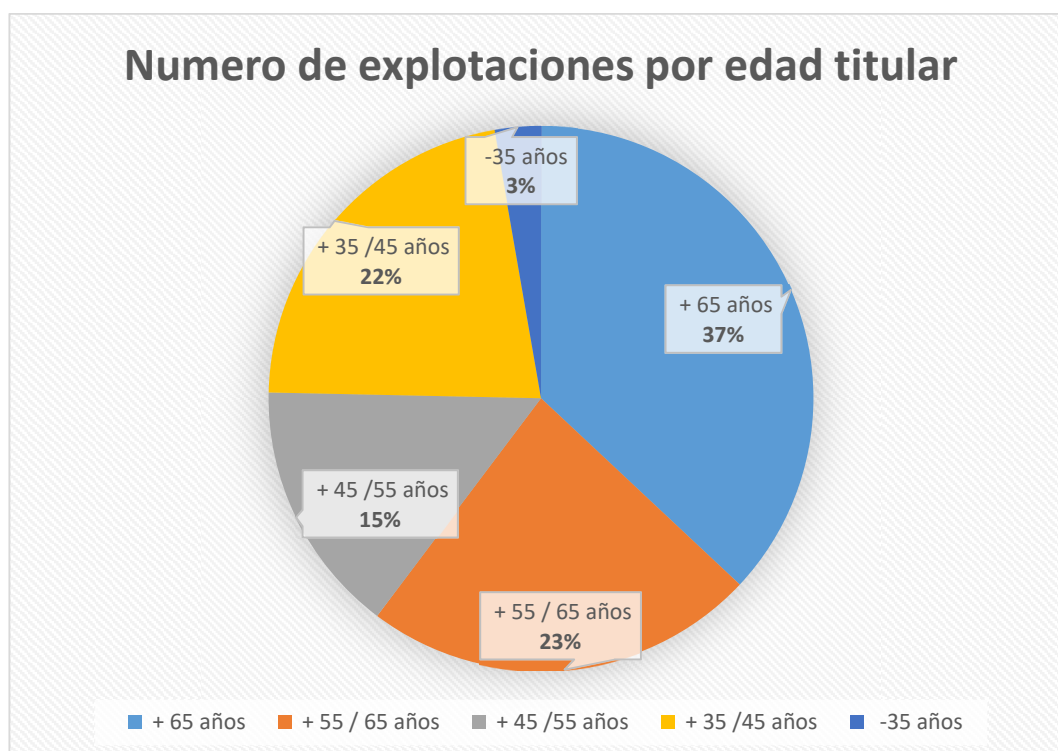
6.4.- Nº explotaciones según edad del titular (todas)

	Nº explotaciones	%
+ 65 años	78	47%
+55 años / 65 años	27	16%
+45 años/ 55 años	31	18%
+35 años/45 años	26	16%
-35 años	5	3%
TOTAL	167	

Si solo contamos las explotaciones con declaración de superficie (73 explotaciones) la edad media disminuye algo. La edad media sería de **59,3 años**

6.5.- Nº explotaciones según edad del titular (D. superficie)

	Nº explotaciones	%
+ 65 años	27	37%
+55 años / 65 años	17	23%
+45 años/ 55 años	11	15%
+35 años/45 años	16	22%
-35 años	2	3%
TOTAL	73	



6.3.-ZEANURI: CENSO DE GANADO (nº cabezas)

Como hemos comentado en Zeanuri hay **83 explotaciones con ganado**, de las que la mayoría, 73 explotaciones, realizan la declaración de superficie. Son explotaciones que se controla su censo de ganado median la declaración anual obligatoria de ganado (D.A.O.) o registro ganadero vacuno SINTRAN.

La mayoría del ganado se concentra en las explotaciones que realizan la declaración de superficie, aunque hay algo de ganado, sobre todo equino, que está en explotaciones que no realizan la declaración anual de uso de superficie agraria.

6.6.- Distribución del ganado del municipio entre explotaciones que realizan D.S. o no

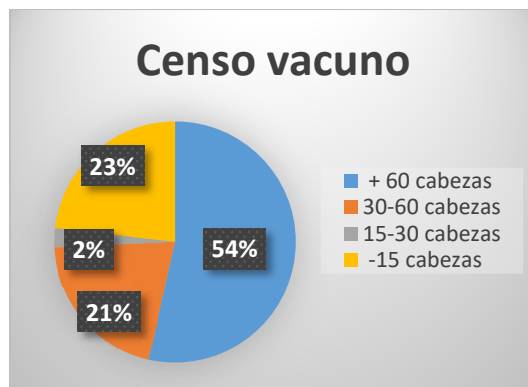
	TOTAL CENSO	Explotaciones realizan Declaración Superf	% ganado	Explotaciones no realizan Declaración Superf	% ganado
Bovinos	599	599	100 %	-	
Ovinos	1.744	1.650	95 %	94	5 %
Caprinos	250	206	82 %	44	18 %
Aves	1.500	1.500	100 %	-	
Cerdos	43	43	100 %	-	
Conejos	-	-		-	
Équidos	352	274	78 %	78	22 %
Abejas	97	94	97 %	3	3 %



Zeanuri: Ganado Bovino

6.7.- Distribución explotaciones con ganado bovino por nº cabezas

	Nº explot.	Nº cabezas	Edad media
+ 60 cabezas	2	321	43,0 años
30 - 60 cabezas	3	124	39,6 años
15 – 30 cabezas	1	15	64,0 años
-15 cabezas	26	139	58,2 años
	32	599	

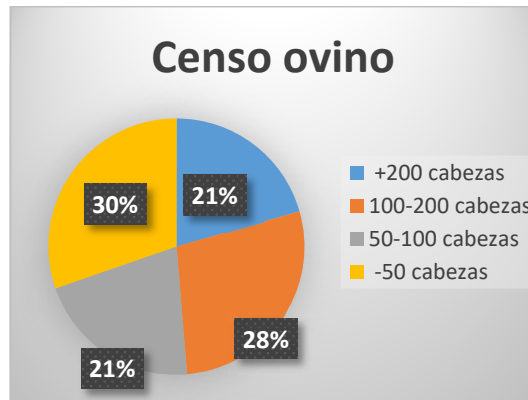


La mayor parte del censo de ganado bovino, el **54% del total**, se concentra en 2 explotaciones de más de 60 cabezas de ganado, que representan al 6% de las explotaciones.

Zeanuri: Ganado Ovino

6.8.- Distribución explotaciones con ganado ovino por nº cabezas

	Nº explot.	Nº cabezas	Edad media
+ 200 cabezas	1	359	39,0 años
100 - 200 cabezas	4	490	60,2 años
50 – 100 cabezas	5	366	50,2 años
- 50 cabezas	30	529	59,9 años
	40	1.744	



Solamente hay **1 explotación con un censo superior a 200 cabezas** y suponen el 21% del censo de ovino. El 75% de las explotaciones tienen menos de 50 cabezas.

Zeanuri: Ganado Caprino

6.9.- Distribución explotaciones con ganado caprino por nº cabezas

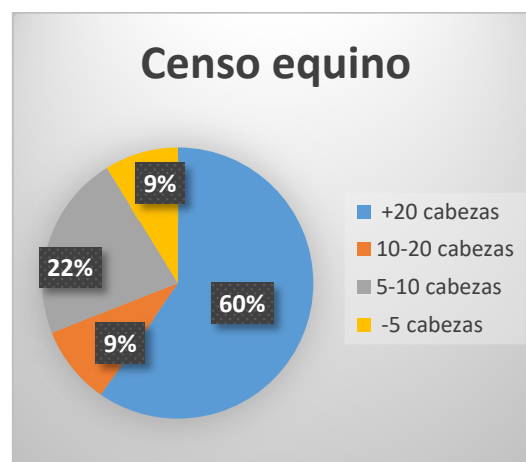
	Nº explot.	Nº cabezas	Edad media
+ 200 cabezas	-	-	
100 - 200 cabezas	-	-	
50 – 100 cabezas	-	-	
- 50 cabezas	23	250	55,5 años
	23	250	



Zeanuri: Ganado Equino

6.10.- Distribución explotaciones con ganado equino por nº cabezas

	Nº explotaciones	Censo Total	Edad media
+ 20 cabezas	4	210	47,5 años
10 - 20 cabezas	3	33	52,0 años
5 – 10 cabezas	13	78	57,8 años
- 5 cabezas	15	31	59,3 años
	35	352	



El 20 % de las explotaciones, 7 explotaciones, tienen más de 10 cabezas y supone el 69% del censo. Hay un 43% de explotaciones con menos de 5 cabezas de equino

6.4.- ZEANURI: TAMAÑO EXPLOTACION (+ 20 U.G.M.)

Hemos visto la distribución del censo de las distintas especies ganaderas según el número de cabezas de cada especie en la explotación, pero **muchas explotaciones son mixtas**, tienen ganado vacuno, ovino, equino... Para igualar las distintas especies utilizaremos el coeficiente de Unidad de Ganado Mayor (U.G.M.) que homogeniza las distintas especies ganaderas.

Hay distintas tablas de U.G.M. según sea para calcular ayudas agroambientales, carga ganadera, ayudas extensificación, licencia de actividad... nos basaremos en esta última.

Esta clasificación también nos sirve para conocer cuántas explotaciones del municipio superan el umbral de 20 Unidades de Ganado Mayor (U.G.M.). La diferencia fundamental es que las explotaciones de más de 20 UGM **deben solicitar licencia de actividad en el Ayuntamiento**, y las de menos es suficiente con una comunicación de actividad según la Ley 3/1998 de 27 de febrero General de protección de medio ambiente. Ordenación de actividad

Para la aplicación de esta normativa se utiliza la siguiente tabla de valores de UGM del **decreto 515/2009 del Gobierno Vasco**

Vacuno	Vaca de carne	0,66 UGM/cabeza
	12 meses a 2 años	0,61 UGM/cabeza
	Menos 12 meses	0,36 UGM/cabeza
Ovino	Reproductoras	0,07 UGM/cabeza
	Corderas	0,04 UGM/cabeza
Caprino	Reproductoras	0,09 UGM/cabeza
	Chivos	0,04 UGM/cabeza
Equino	+ 2 años	0,57 UGM/cabeza
	6 meses a 2 años	0,34 UGM/cabeza

Solo **disponemos del dato total de cabezas por explotación**, pero vamos a realizar una aproximación para el cálculo de las UGM. Supondremos:

Vacuno	0,60 UGM/cabeza
Ovino/caprino	0,06 UGM/cabeza
Equino	0,52 UGM/cabeza

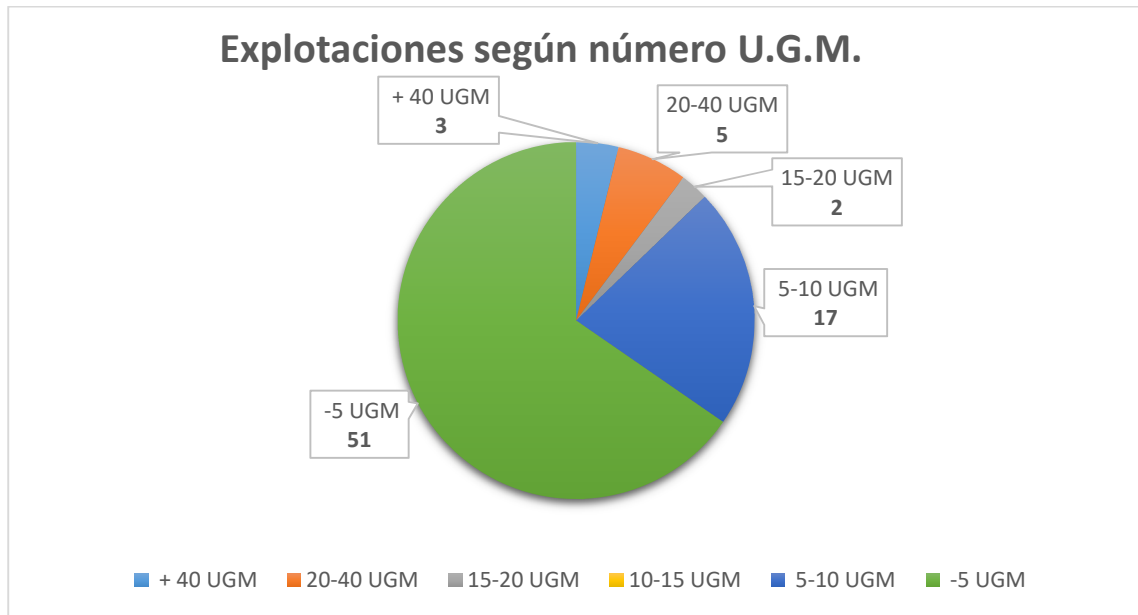
De las 83 explotaciones con ganado hay 5 explotaciones que no las consideramos por ser en exclusiva de abejas, cerdos, aves... Solo contamos las explotaciones con ganado vacuno, ovino, caprino o equino. De estas explotaciones de ganadería extensiva hay **8 explotaciones que superan las 20 U.G.M.** (el 6% del total) y que deberían **disponer de licencia de actividad**.

6.11.- Nº explotaciones por tamaño y edad

	Edad media
+ 40 UGM	45,1 años
20-40 UGM	40,4 años
15-20 UGM	56,4 años
10-15 UGM	-
5-10 UGM	53,7 años
-5 UGM	64,1 años

6.12.- Número de explotaciones por tamaño y censo de ganado

	Nº Explot.	Cabezas vacuno	%	Cabezas ovino	%	Cabezas caprino	%	Cabezas equino	%
+ 40 UGM	3	363	61%	212	12%	26	10%	92	26%
20-40 UGM	5	91	15%	391	22%	12	5%	86	24%
15 -20 UGM	2	14	2%	116	7%	18	7%	34	10%
10-15 UGM	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5-10 UGM	17	90	15%	553	32%	33	13%	73	21%
-5 UGM	51	41	7%	472	27%	161	65%	67	19%
		599		1.744		250		352	



6.5.- ZEANURI: GANADEROS A.T.P.

Dentro de las explotaciones de Zeanuri hay algunas que la ganadería es la actividad económica principal. Son las explotaciones formadas por **Agricultores a Título Principal (A.T.P.)**

6.13.- Nº de explotaciones A.T.P. de Zeanuri y orientación ganadera

	Nº Explot.	Nº A.T.P.
Ganadería extensiva	8	9
Fruticultura	1	1
Aves corral	1	1
Horticultura	1	1
	11	12

En este grupo de explotaciones su media de edad es de **42,5 años**. La mayor parte de las explotaciones con actividad ganadería extensiva y dedicación principal agraria estarían en la dimensión de + 20 UGM excepto una explotación.

6.14.- Relación entre tamaño (U.G.M. explotación) y A.T.P.

Tamaño	Nº explot. total	A.T.P.	No A.T.P.
+ 40 UGM	3	3	0
20 - 40 UGM	5	2	3
15 - 20 UGM	2	0	2
10 - 15 UGM	-	-	-
5 - 10 UGM	17	3	14

6.15.- Censo ganado y superficie gestionada por A.T.P. de Zeanuri

	Nº cabezas	% censo
Cabezas bovino	445	74%
Cabezas ovino	605	35%
Cabezas caprino	36	14%
Aves de corral	1.500	100%
Cabezas cerdos	43	100%
Cabezas equino	101	29%

El 74% del censo de ganado vacuno del municipio pertenece a A.T.P. pero en otras especies (equino y caprino) el % es bastante menor. Solamente el 14% del censo de caprino y el 29% del censo de equino.

6.6.-ZEANURI: SUPERFICIE DECLARADA (P.A.C.)

Como hemos comentado el registro de explotaciones se complementa con la declaración de superficie que se realiza anualmente. Muchas explotaciones han dejado de tener actividad económica, no tienen ganado o no cobran subvenciones P.A.C.

El año 2.020 han realizado este trámite administrativo **73 explotaciones**.

6.16.- Superficie Agraria declarada por explotaciones de Zeanuri

	Superficie Declarada	Superficie Admisible
Año 2.020	861,33 Ha	800,77 Ha

			Declarada	Admisible
Forestal	FO	Forestal	3,17 Ha	
Tierras Cultivo	TA	Tierra Arable	15,8 Ha	15,8 Ha
	TH	Huerta	4,2 Ha	4,2 Ha
	IV	Invernadero	0,3 Ha	0,3 Ha
Pastos	PA	Pasto Arbolado	7,84 Ha	3,05 Ha
	PR	Pasto Arbustivo	92,91 Ha	40,54 Ha
	PS	Pastizal	726,14 Ha	726,01 Ha
Cultivos permanentes	FY	Frutales	10,78 Ha	10,78 Ha
	VI	Viñedo	0,09 Ha	0,09 Ha

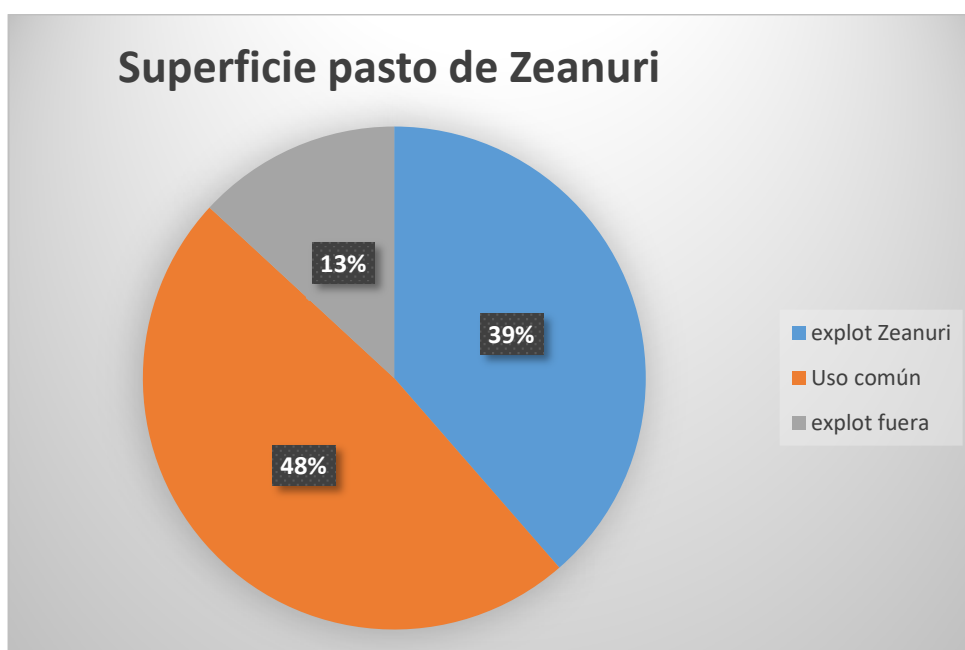
La mayor parte de la superficie corresponde al municipio de Zeanuri, pero también hay explotaciones que declaran para su uso superficie correspondiente a otros municipios y/o provincias. En concreto hay **78,84 Ha** de que no son del municipio, lo que representa un **10% de la superficie declarada** por explotaciones del municipio.

		Superficie admisible			Superficie admisible
Araba	Varios	27,26 Ha	30	Etxebarria	3,41 Ha
Gipuzkoa	Varios	0,81 Ha	36	Galdakao	1,56 Ha
3	Amorebieta	2,04 Ha	46	Gernika	1,80 Ha
6	Arantzazu	2,12 Ha	72	Otxandio	3,58 Ha
17	Bermeo	1,25 Ha	88	Ubide	3,73 Ha
19	Berriz	2,99 Ha	93	Areatza	4,82 Ha
23	Artea	5,54 Ha	94	Igorre	0,05 Ha
26	Dima	4,28 Ha	915	Ziortza-Bolibar	13,60 Ha
Total 78,84 Ha no del municipio					

La superficie P.A.C. declarada del municipio de Zeanuri, por explotaciones con código del municipio y explotaciones con código de fuera del municipio, calificada como PA, PR o PS es de **796,41 Ha** .

6.17.- Superficie de municipio Zeanuri declarada para la P.A.C. como pasto

	Superf. admisible pasto
Ha. pasto (declarado por explot. municipio)	307,37 Ha
Ha. Pasto (declarado explot. fuera)	25,19 Ha
Ha. pasto comunal	384,40 Ha
Ha pasto comunal (explot fuera y o no declarado))	79,45 Ha
TOTAL	796,41 Ha



- Explotaciones de fuera se refiere a que tienen el código de otro municipio e incluye superficie comunal y privada



6.7.-ZEANURI: SUPERFICIE USO COMUNAL

El año 2.020 han sido 60 explotaciones las que han apuntado ganado, pero a la hora de repartir superficie se ha repartido a 54 explotaciones.

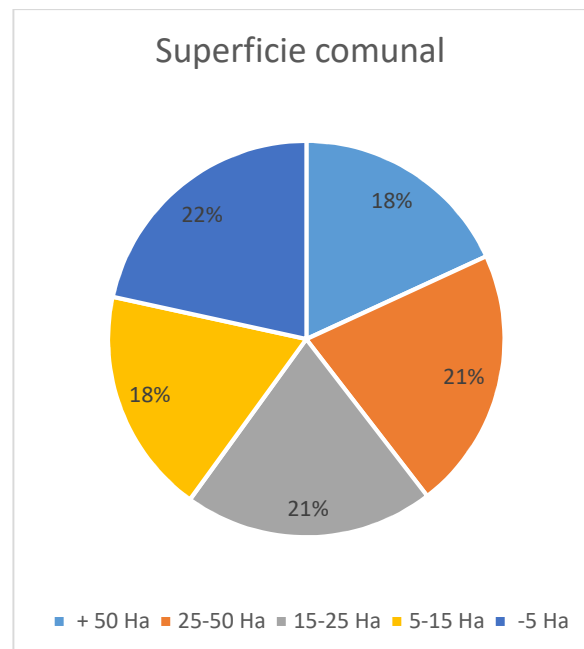
Nº explotaciones	Nº bovinos	Nº ovinos	Nº caprinos	Nº equinos
60	333	1.581	31	315

Año 2.020	463,8 Ha	54 explot.
Explot. código Zeanuri	384,40 Ha	40 explot.
Explot. no declaración superficie	17,23 Ha	5 explot.
Explot. fuera del municipio	62,22 Ha	9 explot.

El reparto o distribución de la superficie comunal ha sido este año:

6.18.- Reparto superficie comunal Zeanuri 2.020

Reparto comunal	Numero Explotaciones	Superficie comunal	% superf comunal
+ 50 Ha	1	84,16 Ha	18%
+25-50 Ha	3	99,26 Ha	21%
+15-25 Ha	5	94,83 Ha	21%
+5-15 Ha	11	85,48 Ha	18%
-5 Ha	34	100,07 Ha	22%
	54	463,85 Ha	



El 2 % de las explotaciones aprovechan y declaran el 18% de la superficie de comunal, y el **63% de las explotaciones** declaran el 22% de la superficie pública de Zeanuri.

6.8.- ZEANURI: CARGA GANADERA (U.G.M./Ha)

Hay que tener en cuenta que partimos de un censo con el número de cabezas (vacuno, ovino, equino...) y hay una diferencia a la hora de calcular las Unidades de Ganado Mayor (U.G.M.) de cada explotación. Es distinto según si hay animales de cebo, de recría, según época de año... cada uno de ellos tiene distinto valor para unificar los censos y decreto que se utilice (licencia, agroambiental, primas...). Según el decreto de **ayudas a razas locales** los valores serían:

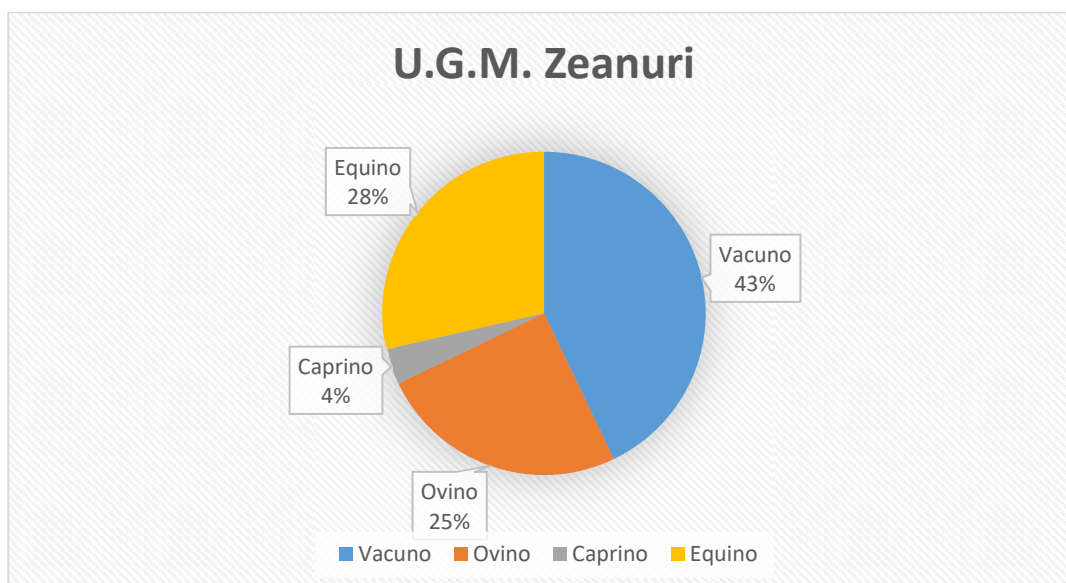
Bovinos más de dos años	1 UGM
Equidos de más de seis meses	1 UGM
Bovino de 6 meses a dos años	0,6 UGM
Bovino de menos de 6 meses	0,4 UGM
Ovejas y cabras	0,15 UGM

**Hay bastante diferencia entre el cálculo de U.G.M. para licencia de actividad o conservación razas locales*

Utilizaremos unos valores medios para el cálculo de UGM al no tener los datos de edad de los animales. Con estos coeficientes las UG M de las explotaciones de Zeanuri son **1,047,55 U.G.M**

Nº cabezas vacuno	0,75 U.G.M./cabeza
Nº cabeza ovino/caprino	0,15 U.G.M./cabeza
Nº cabeza equino	0,85 U.G.M./cabeza

Vacuno	Ovino	Caprino	Equino	TOTAL
449,25 U.G.M.	261,6 U.G.M.	37,5 U.G.M.	299,2 U.G.M.	1.047,55 U.G.M.

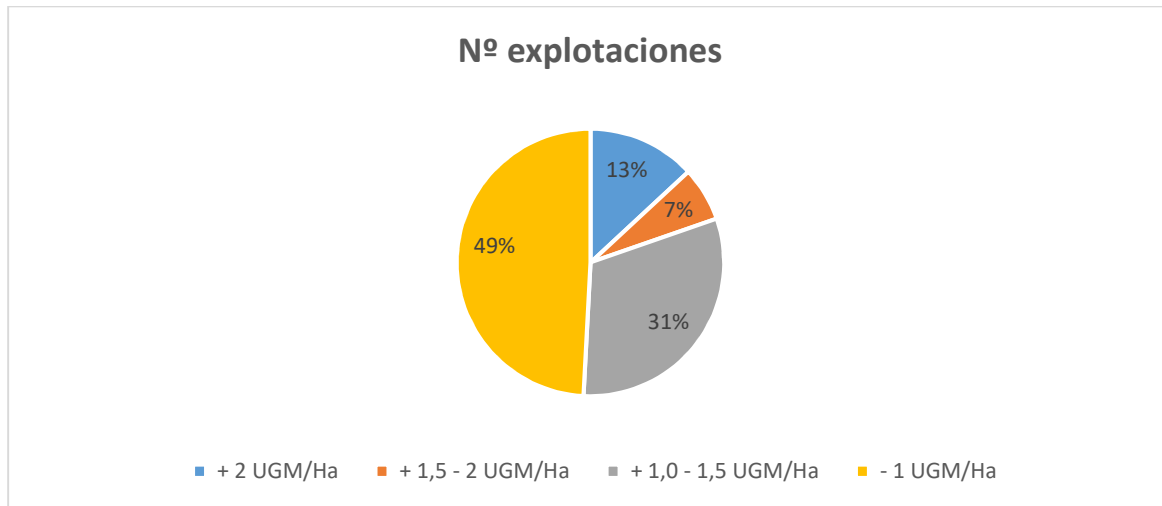


Como hemos comentado no todas las explotaciones con ganado realizan declaración de superficie, y hay declaraciones de superficie de explotaciones sin ganado.

La media de las explotaciones con ganado y declaración suponen 960,55 UGM y una superficie total de 769,60 Ha. Esto supone una **carga ganadera media de 1,24 UGM/Ha**

6.19. - Explotaciones de Zeanuri por carga ganadera y censo de ganado

	Nº explotaciones	cabezas vacuno	cabezas ovino	cabezas caprino	Cabezas equino
+ 2 UGM/Ha	8	34	50	70	28
+ 1,5 UGM - 2 UGM	4	160	126	10	124
+ 1 UGM - 1,5 UGM	19	352	629	95	69
-1 UGM/Ha	30	53	845	31	53



La mayoría de las explotaciones de Zeanuri están en un valor inferior a 2 UGM/Ha. Hay un 13% de explotaciones con una carga ganadera superior a 2 UGM/Ha



Septiembre de 2.020